

**Reporte de
sustentabilidad.**

2019/2020.



**01//
ACERCA DE MOLINOS
AGRO**

Perfil de la organización | 8
Desempeño económico | 11
Nuestra gestión responsable durante la pandemia por el COVID-19 | 13

**02//
SUSTENTABILIDAD DEL
NEGOCIO**

Estrategia de Sustentabilidad | 18
Gobierno de la empresa | 22
Ética y transparencia | 25
Respeto por los derechos humanos | 28

**03//
PERSONAS Y COMUNIDAD**

Prácticas laborales responsables | 31
Diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades | 32
Desarrollo y formación profesional | 33
Salud y seguridad laboral | 35
Relación con las comunidades locales | 37

**04//
CUIDADO AMBIENTAL**

Compromiso con el medioambiente | 43
Eficiencia Energética | 43
Reducción de Emisiones | 44
Gestión de Residuos y efluentes | 45
Preservación de la Biodiversidad | 46



**05//
ABASTECIMIENTO
AGRÍCOLA SOSTENIBLE**

Tecnologías eficientes e innovación de los procesos | 49
Productos y servicios de calidad | 51
Prácticas comerciales sostenibles | 52
Optimización ambiental del transporte | 56

**06//
LOGROS Y DESAFÍOS DE SUSTENTABILIDAD | 58**

**07//
ASPECTOS TÉCNICOS
DEL REPORTE**

Proceso de elaboración del reporte | 63
Cobertura de los temas materiales | 64
Índice de contenidos GRI | 66



Hacé click para acceder a los contenidos y navegar este reporte



En todo este reporte, clickeá en cualquier esquina donde encuentres la **espiga para volver a este índice.**

PALABRAS DEL CEO

Pablo Oscar Noceda

Renovando el compromiso con el desarrollo sostenible y nuestros grupos de interés, les presentamos el Reporte de Sustentabilidad de Molinos agro correspondiente al período abril 2019 - marzo 2020, que refleja los avances en la gestión responsable de los impactos económicos, sociales y ambientales de nuestro negocio.

El comienzo del año 2020 coincidió prácticamente con la aparición de la pandemia del COVID-19 por lo que hoy, más que nunca, creemos que es clave estar presentes y comunicados, y contar además, con una estrategia de sustentabilidad a largo plazo integrada a nuestra misión del negocio de conectar el producto de nuestro suelo con el mundo, agregando valor en nuestro país, con innovación de punta y servicios de alta eficiencia.

Este fue un año marcado por hitos que refuerzan nuestra ambición de crecimiento sustentable. Con más de 118 años de historia continuamos afianzándonos como actor clave del complejo agroexportador de la Argentina, gracias a las inversiones ejecutadas en los últimos años para aumentar la capacidad productiva y de almacenamiento, que permitieron desplegar todo el potencial del complejo San Lorenzo y el Puerto San Benito. Tampoco podemos dejar de mencionar las

innovaciones tecnológicas, que nos han permitido la consolidación en el sector.

Gracias a la turbina pudimos autogenerar mayor cantidad de energía eléctrica limpia, logrando también una importante mejora de todos los indicadores y, por consiguiente, de las emisiones de gases causantes del calentamiento global. Estos resultados, sumados al trabajo para la optimización de un transporte eficiente y la reciente asociación al Programa Argentino de Carbono Neutro, nos permitirán seguir minimizando el impacto de nuestra actividad sobre el medioambiente.

Con el firme compromiso de siempre, de contribuir al desarrollo de las comunidades adyacentes a nuestras operaciones, continuamos desarrollando el programa #sembramosfuturo dirigido a los jóvenes de último año de escuelas técnicas, junto a diversas acciones desarrolladas en el marco de la emergencia por la pandemia. Con relación a la crítica situación generada por el COVID-19, trabajamos fuertemente en el cuidado de los colaboradores, siguiendo estrictos protocolos para poder seguir produciendo y exportando sin arriesgar su salud y la de sus familias, así como la de proveedores, clientes y contratistas.

Este nuevo Reporte de Sustentabilidad, implica un paso esencial en el compromiso de evaluar e informar nuestra contribución a la Agenda Mundial 2030 de Naciones Unidas, a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Asimismo, implementamos, por segundo año consecutivo, los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI) que aportan rigurosidad, transparencia e incorporan

principios de cobertura y calidad que garantizan el entendimiento, uso y comparación de la información.

Los invitamos a conocer en profundidad nuestros valores y compromisos que encontrarán en las páginas de este Reporte, entendido como una herramienta de gestión y mejora continua, que nos depara grandes desafíos y oportunidades, y nos obliga a seguir impulsando mejoras en todos nuestros procesos. Estamos convencidos que este es el camino a seguir para habitar en un mundo en el que las empresas actúen de forma responsable, aporten al desarrollo sostenible y generen un impacto positivo.

Agradecemos especialmente a todo el equipo de Molinos agro que hizo posible esta publicación, confiados en que juntos saldremos fortalecidos como seres humanos y profesionales de esta crisis mundial para continuar trabajando por un futuro con esperanza para las próximas generaciones.





Nuestra contribución a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Sin dudas hoy, ante la emergencia mundial, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desarrollados por Naciones Unidas en 2015 cobran especial relevancia, porque ratifican que los 17 temas planteados en la Agenda Mundial 2030 siguen siendo los más desafiantes para el planeta.

Entramos en la “Década para la Acción”, diez años con enormes desafíos por cumplir, y desde Molinos agro renovamos nuestro compromiso a participar activamente y a contribuir al alcance de las Metas 2030 en aquellos temas relacionados a nuestro negocio y que puedan aportar a cuestiones globales. Para eso revisamos nuestra contribución a la Agenda y presentamos, a continuación, nuestro aporte concreto a las metas específicas.

PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN, Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE.

META 2.4



- Adecuamos los productos y procesos a requisitos de:
 - > Certificación de la Norma ISO 9001:2015.
 - > Certificación de la Norma ISO 14001:2015.
 - > Certificación GMP+.
 - > Certificación de la International Sustainability Carbon Certification (ISCC)
 - > Certificación de la Round Table on Responsible Soy (RTRS).
 - > Buenas Prácticas de Manufactura.
- 2.788 establecimientos de proveedores certificados bajo la Norma de Sustentabilidad 2BSvs.
- Promovemos en los proveedores principios y prácticas responsables de calidad, inocuidad y cuidado del ambiente.

GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS.

META 4.4



- Programa #sembramosfuturo
 - > 5 escuelas alcanzadas.
 - > 270 alumnos.
 - > 60 profesores.
 - > 10 instructores voluntarios.
- Modelo de desarrollo y formación para colaboradores.
 - > 10.042 horas de capacitación.
 - > 45% más que en el período anterior.

GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.

META 6.3



- > 411.582 m³ de efluente tratado.





GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS.

METAS 7.2 y 7.3



- > Somos precursores en autosuficiencia energética en el sector, utilizando el vapor generado en el proceso productivo.
- > Autogeneramos un 22% + de energía limpia y disminuimos el consumo de energía de Red eléctrica en un 43,23%.
- > Ahorro de emisiones GEI: 49.571,22 toneladas de CO2 / 26,48% + que el período anterior.
- > 18,18% menos de consumo de energía por tonelada de materia prima recibida.

PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS.

METAS 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 8.8



- > Molienda de girasol: adaptamos una de las líneas productivas recibiendo así en forma conjunta 4 tipos de grano diferentes y almacenando 9 productos distintos.
- > Propuesta de Valor con los proveedores: herramientas facilitadoras de negocios.

- > Incorporación de proveedores al negocio de Cereales.
- > Fuimos reconocidos con el Premio Gran Empresa 2019 de la Unión de Comerciantes e Industriales de San Lorenzo por el empleo generado con las ampliaciones de la Planta.
- > 595 Colaboradores, 85% hombres 15% mujeres.
- > 87% de satisfacción en las encuestas de Clima Interno.
- > Brindamos beneficios que ayudan a conciliar el trabajo con la vida personal.
- > 30% de las nuevas contrataciones corresponden al rango etario de hasta 30 años.
- > + de 31 horas promedio de formación por empleado.
- > 270 alumnos de escuelas técnicas participaron del programa #sembramosfuturo.
- > 5 establecimientos educativos participaron del Programa Cadena Productiva.

- > El respeto por los derechos humanos forma parte de nuestra cultura y filosofía.
- > Evaluamos a nuestros proveedores porque esperamos de ellos una gestión responsable de sus negocios, íntegra y transparente, que conlleve un trato respetuoso y digno a sus empleados.

- > Contamos con un Servicio Médico conformado por profesionales de la Salud que:
 - Realiza campañas de vacunación en Planta.
 - Realiza acciones de Atención Primaria de la Salud.
 - Brinda primeros auxilios en caso de enfermedad o accidente de trabajo.
 - Brinda un Plan de Capacitación anual que abarca: Primeros auxilios, Reanimación

Cardio Pulmonar, Prevención cardiovascular, HIV/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, adicciones.

- Realiza Programas de Prevención para la Salud que abarcan temáticas de Nutrición, Vida Saludable, Kinesiología y rehabilitación.

CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN.

META 9.2, 9.4 y 9.5



- > Somos un empleador relevante para la comunidad de San Lorenzo y damos prioridad de empleo a vecinos de los barrios circundantes.
- 595 Colaboradores: 23 Nuevas Contrataciones.

> Invertimos para aumentar la capacidad productiva y de almacenamiento y realizamos mejoras tecnológicas, desplegando todo el potencial del complejo San Lorenzo:

- Modificamos la Línea de Molienda N° 1 para comenzar a moler girasol.
- Finalizamos las obras de ampliación de la capacidad de secado de harina, para combatir la natural caída de la proteína que sufre el poroto de soja.
- Mejoramos la Turbina cogeneradora de energía y desarrollamos Grupos de Mejora Continua, focalizados en el uso y consumo eficiente de la energía.
- Adaptamos las instalaciones para recepcionar camiones escalables de varios tipos que permiten mayor carga.
- Alentamos un abastecimiento más limpio y sustentable: Incrementamos la recepción de materia prima por vía férrea incorporando 2 nuevos acopios como dadores y receptores de carga.

- > Logramos el desgomado enzimático del aceite que proporciona mayor rendimiento, ahorro de costos y es menos nocivo para el ambiente.
- > Produjimos un tratamiento biológico para la Salmonella, principal enemigo del uso de las proteínas de soja en raciones para animales.
- > Mantenemos un diálogo fluido con Universidades de la Provincia y el CONICET.

REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES.

META 10.2



- > La diversidad de nuestros negocios y locaciones nos lleva a captar, retener y desarrollar perfiles sumamente variados, brindando a todos igualdad de oportunidades, sin distinción de género, raza, nacionalidad, religión, etnia, estado civil, orientación sexual, o cualquier otro factor de diferenciación individual.



LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES.

METAS 11.1 y 11.6



- > Contribuciones directas en infraestructura y servicios en las comunidades.
- Proporcionamos los servicios de una Médica Pediatra y un Ginecólogo. para la Sala de Primeros Auxilios de la Vecinal 2 de abril
- Proveímos de servicio de ambulancia para las Sedes Vecinales Bouchard y 2 de abril, y a la Escuela Benielli.
- Dictamos cursos de RCP y sobre medidas preventivas de salud y cuidado de niños en conjunto con la Fundación Perez Companc.
- Realizamos reparaciones en la Sede de la Vecinal 2 de abril.
- Donamos el equipamiento de los sanitarios de la Escuela Benielli.
- Asfaltamos tres calles del Barrio 2 de abril.
- Contribuimos con el mantenimiento de la Plaza 2 de abril.
- Aproveccionamos de nafta a la comisaría zonal para patrullaje de los barrios.
- Realizamos jornadas de castraciones de perros y gatos.

> Programa de Reciclado de Silobolsas de Acopio La Cautiva.

> Participamos de las mesas de diálogo donde se tratan temas como contaminación ambiental, mitigación de impactos y planes de corto, mediano y largo plazo.

GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES.

METAS 12.2, 12.4 y 12.5



- > Identificamos nuestros impactos ambientales negativos invirtiendo en su medición fehaciente y trabajamos para mitigar sus efectos.
- > Plantamos nuevas barreras forestales dentro de nuestros terrenos para mitigar la presencia de polvillo.
- > Tratamos los Residuos según las características y composición de cada uno:
 - 4.763,22 ton. compostadas: + 7,32% que el periodo anterior.
 - 724,66 ton. recicladas: + 233,28% que el período anterior.
 - 400,02 ton. a relleno sanitario: -6,86% que el período anterior.
 - + 169,69% residuos especiales valorizados respecto al periodo anterior.

ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS.

META 13.1



- > Nos incorporamos al Programa Argentino de Carbono Neutro para lograr la neutralidad mediante acciones de mitigación o compensación en otras empresas u organizaciones.
- > Evaluamos los riesgos para nuestro negocio asociados a los cambios meteorológicos.

PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR LA PÉRDIDA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

META 15.5



- > Realizamos evaluaciones previas de impacto ante cada nueva inversión, presentando el documento resultante al Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe para su aprobación.
- > Participamos activamente de las reuniones de Agroideal para desarrollar una herramienta de apoyo a las decisiones de inversión en la expansión agrícola, evaluando los riesgos socio ambientales.
- > Promovemos y solicitamos a los proveedores el cumplimiento de Normas y certificaciones que aportan al cuidado del ambiente.
- > Formamos parte de la Round Table for Responsible Soy.

PROMOVER SOCIEDADES, JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS

METAS 16.5 y 16.6



- > 100% de colaboradores y Directores se capacitaron sobre temas éticos, anticorrupción, conflictos de interés a través de la Academia Ética & Compliance.
 - > 0 casos de corrupción detectados.
 - > 99% de colaboradores, el personal externo con presencia habitual en locaciones, proveedores críticos y contratados realizaron la Declaración Anual de Cumplimiento del Código de Conducta.
- Iniciamos la Campaña de Actualización de Políticas y Normas Corporativas que consta de una revisión y actualización de todas las normas y procedimientos corporativos.
- > Se realizó la Campaña de Seguridad de la Información.
 - > Se realizó un relevamiento de las áreas críticas por su interacción con funcionarios públicos.
 - > Relevamiento de los proveedores críticos, estableciéndose la obligatoriedad de la presentación de Declaraciones Juradas de Conflictos de Intereses, aceptación de Código de Conducta y Aceptación del Código de Conducta de Proveedores.
 - > Los lineamientos que expresan la manera de desarrollar nuestro trabajo son de libre acceso en nuestra web .

REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

METAS 17.10 y 17.17



- > Comercio justo: adecuamos nuestra producción a la evolución de las necesidades de los principales destinos en el mundo que ha forjado nuestra reputación a lo largo de años junto al cumplimiento de las obligaciones asumidas.
- > Alianzas con Asociaciones, Cámaras y Agrupaciones del Sector y con iniciativas y organizaciones que promueven la Sustentabilidad.
- > Mantenemos un diálogo fluido con cada uno de nuestros grupos de interés y los integramos activamente en el desarrollo de nuestra gestión.



01 / _____

Acerca de Molinos agro





PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Con más de 118 años de historia agregando valor en nuestro país, conectamos el producto de nuestro suelo con el mundo.

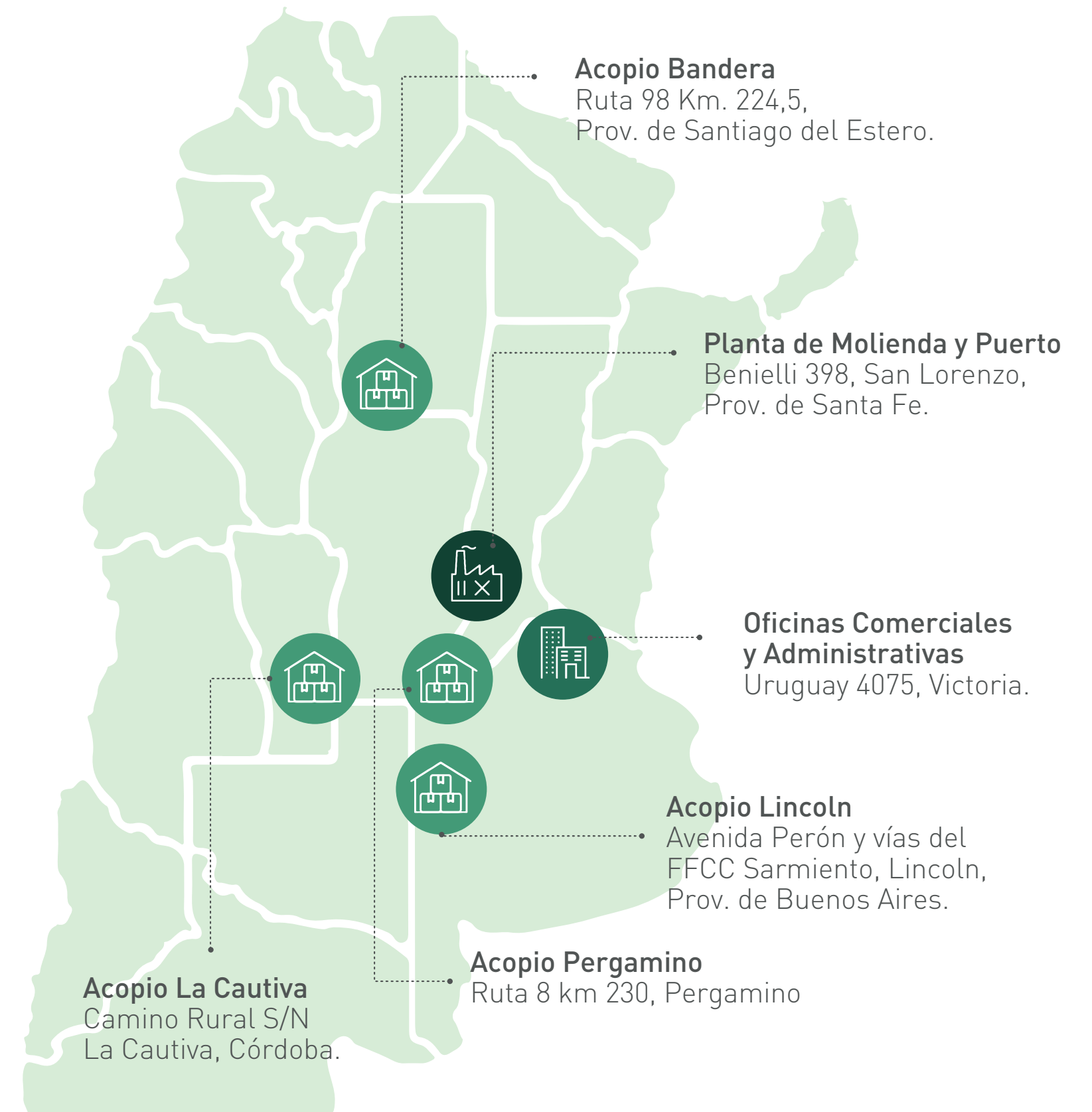


Misión

Ser un proveedor internacional de productos de la molienda de **OLEAGINOSAS** y exportación de **CEREALES**, para clientes independientes de escala relevante, basados en activos de clase mundial, innovación de punta y servicios de alta eficiencia.

Para conocer más sobre la empresa y los Principios de nuestra Filosofía Corporativa **hacer click aquí:**
<https://www.molinosagro.com.ar/quienes-somos>

Nuestras locaciones



1

Planta de Molienda de Soja en San Lorenzo, provincia de Santa Fe



1

Puerto sobre el río Paraná



1

Sede de Dirección y Administración en Victoria, provincia de Bs. As



4

Acopios: Pergamino y Lincoln en la provincia de Buenos Aires, La Cautiva en Córdoba y Bandera en Santiago del Estero



Nuestro negocio

Contamos con dos actividades principales:



1. Molienda de Soja y Girasol (oleaginosas) y exportación de sus derivados.

Harina de Soja / Aceite de Soja / Lecitina de Soja / Pellets de cáscara de Soja / Aceite de Girasol / Pellets de Girasol / Biodiesel / Glicerina cruda / Glicerina refinada.



2. Exportación de Maíz y Trigo (cereales).

NUESTRAS ACTIVIDADES SE NUTREN DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS A PRODUCTORES AGROPECUARIOS, ACOPIADORES, COOPERATIVAS, TANTO EN FORMA DIRECTA COMO A TRAVÉS DE FIRMAS CORREDORAS.

Alimentación animal

Ofrecemos materias primas para la elaboración de alimentos balanceados, provenientes de los procesos de molienda del poroto de soja, siendo uno de los principales proveedores tanto en lo que hace a pet-food, como a producción aviar, porcina, y lechería.

Biodiesel

El biodiesel es la energía renovable de mayor crecimiento a nivel global en los últimos años, de gran relevancia en el mercado de

los combustibles y un eslabón muy importante en la cadena de valor de la soja. En Molinos agro celebramos convenios de producción que nos permiten llegar a importantes clientes formando parte de esta tendencia mundial.

LAS EMISIONES DE LA COMBUSTIÓN DE BIODIESEL PROVENIENTE DE ACEITE DE SOJA CONTIENEN HASTA UN 50% MENOS DE GASES EFECTO INVERNADERO EN RELACIÓN A LAS RESULTANTES DE LA COMBUSTIÓN DE DIESEL MINERAL.

Planta San Lorenzo

La Planta de molienda de soja de San Lorenzo cuenta con una capacidad de molienda diaria de 20.000 toneladas, y una capacidad de descarga diaria de 1.200 camiones.

Líder en **autosuficiencia energética**, cuenta con una **turbina generadora de la electricidad** necesaria para operar la Planta y el Puerto en su plena capacidad.

En 2019 adecuamos la Línea 1 de producción, la más antigua del Complejo, para el procesamiento de semilla de girasol, lo que nos permitió agregar dos nuevos productos al portfolio: aceite de girasol y pellets de girasol. Con esta puesta en funcionamiento, sumada a las ampliaciones operativas desde el ejercicio pasado, logramos duplicar la exportación de cereales en solo un año.

ACTUALMENTE, DESDE NUESTRO PUERTO SAN BENITO SALE EL 5% DEL TOTAL DE LA HARINA DE SOJA QUE CONSUME EL MUNDO Y, ADEMÁS, SE EXPORTAN 2 MILLONES DE TONELADAS ANUALES DE CEREALES.



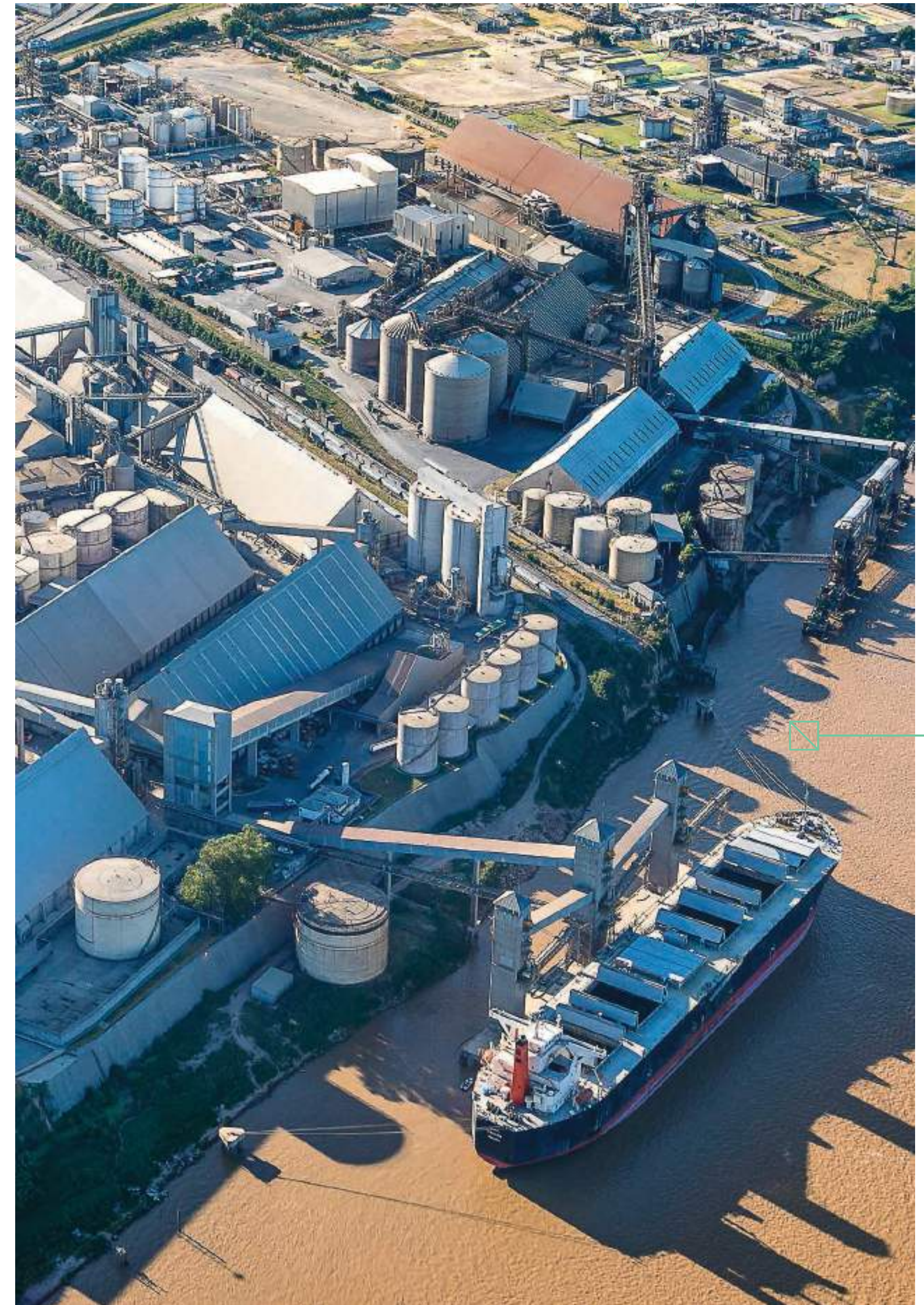
Puerto San Benito

Integrado a la Planta San Lorenzo, ubicado a orillas del Río Paraná cuenta con una capacidad de carga de 8 millones de toneladas/año.

- › Máximo tamaño de embarcación: hasta buques Cape Size
- › Capacidad de almacenamiento de subproductos y cereales: 300.000 ton.
- › Capacidad de almacenamiento de aceites: 54.000 ton.
- › Capacidad de almacenamiento de biodiesel: 10.000 ton.
- › Ritmo de carga de sólidos: hasta 2.400 ton/hora
- › Ritmo de carga de aceites: hasta 1.200 ton/hora
- › Ritmo de carga de biodiesel: hasta 500 tons/hora

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS:

- › Premio Gran Empresa 2019 por el empleo generado con ampliaciones de la Planta 2017/2019 -Otorgado por la Unión de Comerciantes e Industriales de San Lorenzo. Junio de 2019
- › Reconocidos como caso inspirador de programa vincular empresa-escuela por #sembramosfuturo – Otorgado por AEA (Asociación Empresaria Argentina). Diciembre 2019.
- › Reconocidos por el programa #sembramosfuturo en el Anuario 2019 de la Fundación Inicia. Diciembre 2019.





DESEMPEÑO ECONÓMICO

Con una clara estrategia de largo plazo, continuamos afianzándonos como actor clave del complejo agroexportador de la Argentina, vendiendo productos con valor agregado, fortaleciendo las diversas plataformas de negocio y trabajando intensamente sobre la eficiencia productiva de nuestras locaciones.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO (Información en miles de pesos)		
	2018-2019*	2019-2020
VALOR ECONÓMICO GENERADO	105.035.974	130.460.552
Ventas Netas	104.465.161	127.227.437
Ingresos por inversiones financieras	570.813	3.233.115
Ingresos por venta de activos	0	0
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	104.246.887	128.627.495
Gastos operativos	83.463.226	97.364.544
Sueldos y prestaciones de los empleados	2.293.657	2.285.460
Pagos a proveedores de capital	1.399.835	4.350.745
Impuestos	17.088.665	24.624.771
Inversiones en comunidades	1.504	1.975
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	789.087	1.833.057

*Los valores del periodo 2018-2019 fueron reexpresados por inflación para exponerlos en moneda homogénea del 31 de marzo de 2020.

Originación y molienda

- › La **producción de soja** a nivel país alcanzó **53,3 millones de toneladas**.
- › Volvimos a la **molienda de girasol**, adaptando una de las líneas productivas a través de inversiones en el complejo San Lorenzo, totalizando las **63 mil toneladas**.
- › El **maíz** arrojó como resultado la **cosecha más grande de la historia argentina**, negocio en el que operamos activamente, mejorando nuestra participación de mercado. Con algo menos de **53 millones de toneladas**, la exportación alcanzó el mayor volumen comercializado por el país, siendo algo más de **37 millones de toneladas**.
- › El **trigo** también alcanzó un **récord histórico con 18,5 millones de toneladas**, concretando exportaciones record para este producto.
- › Incrementamos la **participación sobre la industrialización de soja total y cereales**, logrando la **originación de 6,5 millones de toneladas**, **4,4 millones de oleaginosas** y **2,1 millones de cereales**.

Comercialización de productos industriales

- › **Exportamos 3.000.000 de toneladas de harina de soja** sosteniéndonos entre los **líderes mundiales** tanto de harina como de cáscara de soja.
- › **Colocamos nuestra producción de aceite crudo de soja en 15 diferentes países**, además de proveer a Plantas propias y de terceros para la producción de **Biodiesel**. La República de la India volvió a ser el destino más importante, concentrando un **25% del total de la producción de nuestro aceite**.

Comercialización de cereales

Alcanzamos un **récord en volumen de exportaciones de granos**, consolidándonos entre los participantes más importantes de la exportación granaria argentina, **exportando 2,1 millones de toneladas de granos**, el mayor volumen desde el comienzo de la



operación y logrando crecer un 90% respecto del año anterior. Esto nos consolida a como el **8° exportador argentino de cereales**.

Biodiesel

Durante el año 2019, el único mercado de exportación con acceso fue el europeo dado que los mercados de Estados Unidos y de Perú mantienen alícuotas de importación que hacen antieconómica la exportación a dichos destinos. **La firma y puesta en vigencia de un acuerdo con la Comisión Europea** nos permitió colocar en dicho mercado **1 millón de toneladas distribuidas** entre 8 exportadores. Respecto al mercado local, el volumen total se mantuvo sin cambios en comparación al período anterior.

Mercado Local

Los volúmenes de sólidos se mantuvieron similares al año anterior (incorporando el pellet de girasol, que se comercializó en un 85% en el mercado local), mientras que **los líquidos** (excluyendo el biodiesel) se **incrementaron aproximadamente un 25% respecto del ejercicio anterior**. Más allá del aceite crudo de soja **se incorporaron ventas de aceite neutro de soja y aceite crudo de girasol**.


Expansión de instalaciones

Durante 2019 se desplegó todo el potencial del complejo San Lorenzo con la puesta en marcha de la Línea 1 y las inversiones realizadas en el trienio 2016/2018, marcando el récord histórico de actividad: **6,5 millones de toneladas entre molienda de soja y girasol más la exportación de maíz y trigo**.

Es así como en la campaña comercial 2019/2020, la Planta recibió en forma conjunta **cuatro tipos de grano diferentes, moliendo soja y girasol en simultáneo, y almacenando 9 productos distintos sobre el complejo**, lo cual era impensado para una

Planta que nació con una concepción netamente sojera.

Por último, en marzo de 2020 se terminaron las obras de ampliación de la **capacidad de secado de harina**, motivadas esencialmente para combatir la natural caída de la proteína que sufre el poroto de soja.

Para conocer más sobre nuestro desempeño económico hacer **click aquí.** 





NUESTRA GESTIÓN RESPONSABLE DURANTE LA PANDEMIA POR EL COVID-19

Hacia fines del año fiscal 2019-2020 se desató a nivel mundial la pandemia generada por el COVID-19, ante la cual el gobierno argentino declaró el aislamiento social preventivo y obligatorio a través del decreto 520/20, con el fin de dilatar el aumento de la tasa de contagios para poder preparar el sistema sanitario.

A partir de dicho decreto, fuimos categorizados como **actividad esencial** para el funcionamiento económico y práctico del país, por lo que fue necesario acordar e implementar protocolos para poder seguir produciendo y exportando sin arriesgar la salud de los trabajadores y sus familias, los proveedores, clientes y contratistas.

De esta manera, la continuidad de la actividad trajo aparejados mayores controles y precauciones que aseguraron el éxito en la lucha contra la emergencia. La efectividad de las acciones preventivas se ve reflejada en el cumplimiento de los estrictos protocolos, que compartimentalizan las actividades y permiten responder rápidamente y sin perder capacidad productiva ante la sospecha de algún caso de COVID-19. Es de destacar la comunicación fluida con las autoridades municipales, provinciales y el sindicato de aceiteros.

Principales acciones realizadas para prevenir contagios

Desde Auditoría Interna trabajamos en primera instancia identificando los procesos críticos para pasar de modalidad in Company a **trabajar lo más posible desde nuestros hogares**, rediseñando procesos para cumplir con los estándares de control interno, adaptados a las limitaciones operacionales por la situación. A su vez, otorgamos licencias a colaboradores considerados población de riesgo, por edad, antecedentes, o entorno fa-

miliar particular.

También se colaboró en la **digitalización de los procesos**, contribuyendo a un ambiente de control robusto mediante el uso de tecnología acorde a las necesidades del negocio y de su correcta administración, junto con el cumplimiento de los estándares de seguridad informática de la empresa.

En una segunda instancia, se realizaron **protocolos de actuación frente a la detección de un caso sospechoso o positivo de COVID-19** de colaboradores dentro o fuera de locaciones, junto con Capital Humano, SHyMA y el Servicio Médico. Dichos protocolos fueron presentados ante las Autoridades Sanitarias, para poder continuar con la actividad industrial bajo estrictos controles y medidas preventivas implementadas.





200 colaboradores

trabajan remotamente (1/3 de la dotación).

395 colaboradores

concurren a la Planta, por lo que se extremaron las medidas de seguridad.

285 personas entrenadas

para prevención de COVID-19 en Planta

3 nuevas postas sanitarias

instaladas en las Plantas para tratar casos sospechosos.

13 enfermeros eventuales

para la evaluación de síntomas.

100% de mantenimiento

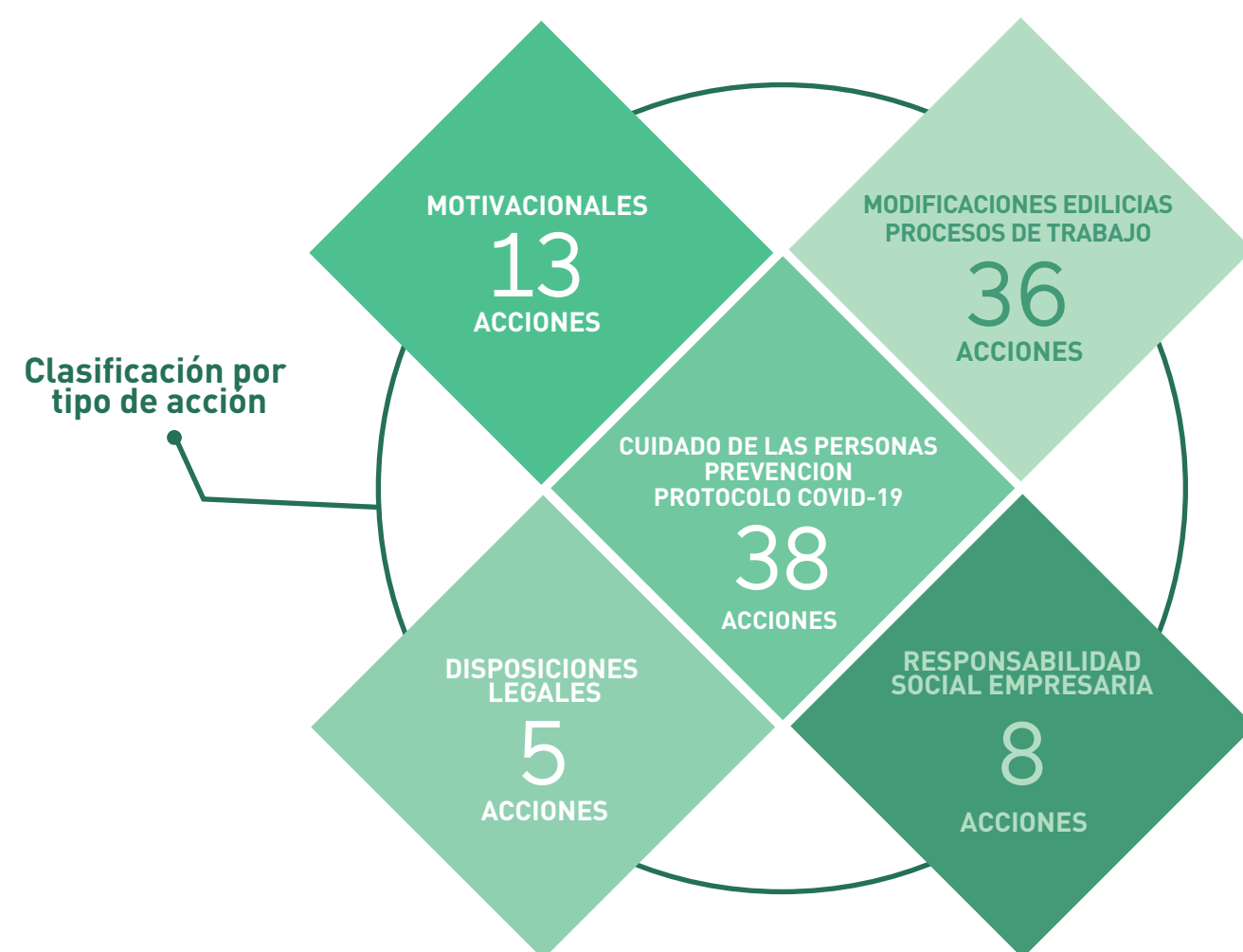
de pago a colaboradores / proveedores.

Detalle de las acciones realizadas en las Plantas: Modificaciones edilicias y de organización

- › Montaje de carpa, contenedor y baño para la toma de temperatura en Playa Externa.
- › Instalación de **Cámaras Térmicas** en Portería 1.
- › Instalación de ventana para despachar materiales e insumos **evitando el aglomeramiento de personas.**
- › Se **adecuaron ingresos** para atender consultas de terceros sin la necesidad de que ingresen.
- › Se instaló segunda garita de salida en Playa Externa para evitar aumento del número de ocupantes de la existente.
- › **Protección acrílica** en todas las ventanas de atención a transportistas y Protección Facial para quienes tengan que interactuar con ellos.
- › Demarcación en el piso indicando **distanciamiento social obligatorio** e indicación de factor ocupacional máximo en espacios comunes.
- › Implementación de **turnos para uso de espacios comunes** (comedor, salas, vestuarios) y almuerzos en los puestos de trabajo.
- › **Nuevos puestos de lavados de manos** en distintos sectores
- › Recorridas programadas los días sábados, domingo, lunes y martes para garantizar el cumplimiento de las medidas preventivas por parte de la Jefatura de Planta.
- › Se destinó **vehículo de Planta** para hacer uso ante posible traslado de personal con síntomas incipientes compatibles con COVID – 19 al Centro de Salud que indique el organismo.
- › Se implementó **Planilla de Registro de Limpieza** para formalizar las rutinas de desinfección en los turnos.
- › Se realizó **desinfección intensiva** de las plantas y las Oficinas de Puerto.

Prevención y capacitación

- › Contratación de **13 enfermeros eventuales** para la evaluación de síntomas y signos con toma de temperatura al ingreso de Planta.



Desde Capital Humano estos fueron los 5 ejes de trabajo.



> Provisión de elementos de protección, sanitizantes y respiradores 3M 8210 para los colaboradores que se desempeñen en puestos que lo requieran.

> **Capacitación y equipamiento de la Brigada de Emergencias** (Kit de Protección para Brigadistas: mameluco de tipo impermeable, anteojos con protección lateral, barbijo, guantes descartables, Alcohol en Gel) para manejar casos sospechosos de Covid-19.

> **Capacitaciones en salud y seguridad** a supervisores y activación de protocolo, y a colaboradores y comité mixto y personal de los distintos Acopios.

> Se capacitó a la **Brigada de Emergencia** de Planta en temas de prevención, mitigación y atención del accidentado en tiempos de coronavirus por parte del Servicio Médico.

> **Restricción a trabajos de mantenimiento en Planta esenciales**, para disminuir el tráfico de terceros contratistas, implementando también horarios escalonados de ingreso y salida para evitar aglomeramiento.

> Se solicitó a las empresas consideradas críticas que continúen prestando Servicios en Planta, el dictado de capacitación sobre medidas de prevención.

Consulta y acompañamiento

> Se implementó una **casilla de mail** especial para recibir consultas sobre Coronavirus: consultasCOVID-19@molinosagro.com.ar que replica en el Servicio Médico de Planta.

> Se colocaron **afiches y folletos informativos** en los ingresos con medidas de prevención impulsadas.

> **Charlas con los colaboradores** sobre buenas prácticas higiénicas para prevenir contagios de Covid-19.

> Integración, comunicación y reuniones remotas a través de la plataforma Teams.

> Mejoras en ancho de banda, licencias VPN, sitio para capacitaciones de la plataforma Teams.

> Se compartió con todos los colaboradores el video realizado por Servicio Médico de Planta explicando el protocolo de actuación COVID – 19 y buenas prácticas para el lavado de manos y uso de barbijo (colocación y descarte).

Adicionalmente **para los colaboradores que realizan teletrabajo**, implementamos varias **iniciativas de recreación** (clases de gym, de yoga, de cocina, charlas con especialistas, after office, entre otros) **y de salud** (vacuna antigripal, barbijos). También entregamos auriculares para una mejor conectividad.





Estar presente en la necesidad de las Comunidades

Nuestro compromiso en esta emergencia sanitaria fue más allá de garantizar la continuidad del negocio y preservar la salud de nuestras personas; también estuvimos cerca de nuestra comunidad y aportamos atendiendo a sus dos principales necesidades.

> Necesidades sanitarias

Ejecutamos un programa de **donación de equipamientos hospitalarios e insumos médicos** al Hospital Granaderos a Caballos de San Lorenzo y a la Municipalidad para el armado de Hospitales de Campaña. Esta acción se desarrolló en conjunto con la Fundación Perez Companc. Asimismo, **donamos 2.000 barbijos** en las cuatro localidades donde se encuentran nuestros Acopios: Pergamino, La Cautiva, Lincoln y Bandera.

> Necesidades alimentarias

La pandemia y posterior aislamiento obligatorio detuvieron la actividad de muchos cuentapropistas residentes en los barrios circundantes a la Planta San Lorenzo y muchas familias comenzaron a tener dificultades para poder alimentarse. En conjunto con las asociaciones vecinales, relevamos las necesidades y aportamos alimentos para un mes de unas 500 familias tipo.

Fondo de ayuda especial para COVID

MOA -Fundación Perez Companc

- > **Donamos equipamientos** para que la Municipalidad pueda armar centros de aislamiento para los casos positivos y maquinaria para el Hospital según las necesidades manifestadas.
 - > **8** pallets de alimentos no perecederos a **3** Asociaciones Vecinales.
 - > **500** familias alcanzadas.
 - > **4** localidades asistidas con insumos sanitarios.
 - > Aportamos elementos para hacer **800** barbijos: 400 fueron entregados a los colaboradores en la Planta y el resto se los donó a la comunidad.
 - > Donación de cajas con alimentos a las 6 costureras voluntarias por su contribución.





02 / --- *Sustentabilidad del negocio*

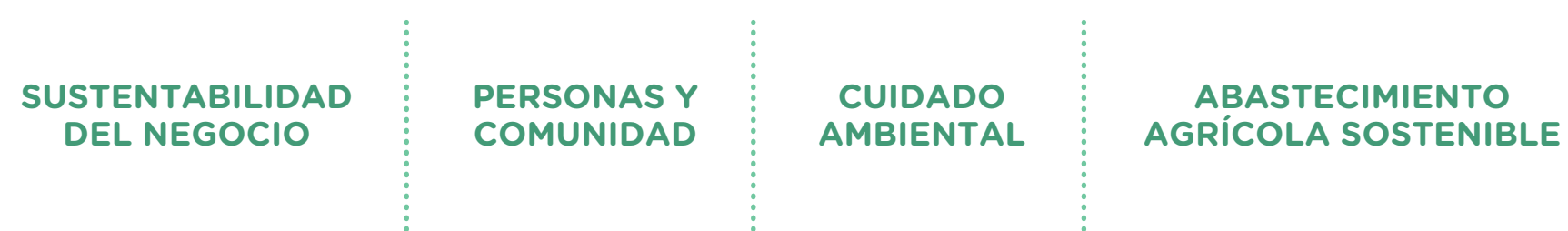




ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD

Nuestro compromiso con la sustentabilidad se enmarca en la visión del Grupo Perez Companc: ser referentes y protagonistas en la construcción de un futuro mejor, desarrollando un modelo de negocio sustentable que conjugue rentabilidad y eficiencia con responsabilidad social, para asegurar el largo plazo y satisfacer las necesidades e intereses de las personas.

En este marco, el negocio de Molinos agro está orientado a la **gestión sustentable de todas nuestras actividades comerciales** siguiendo estos **cuatro pilares**:



Estos pilares que engloban nuestros temas materiales, muestran el eje de nuestras preocupaciones y objetivos, y están relacionados con la Agenda Global 2030 de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Porque creemos firmemente que la sustentabilidad se construye día a día, las herramientas utilizadas para la difusión de esta temática incluyen comunicaciones internas y reuniones periódicas de producción, Comité de Operaciones, reuniones de estrategia, entre otras.

Reforzamos nuestro compromiso con el Desarrollo Sostenible

En este contexto llamado “la nueva normalidad”, generado por la pandemia originada por el COVID-19, en el que las personas y las empresas buscan adaptarse a una nueva forma de comprender el mundo y planificar un futuro saludable y sus-

tentable para la humanidad y el planeta, nuestra gestión de sustentabilidad cobra hoy inevitablemente un rol más que importante, ya que implica encararla con una mirada expectante al futuro y estableciendo prioridades ante una realidad desafiante e inestable.

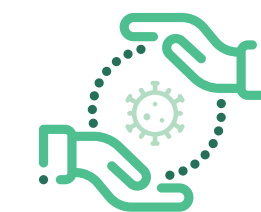
A medida que nos adaptamos a esta nueva situación en donde la incertidumbre general, las limitaciones a nuestra libertad cotidiana y el adaptarnos al distanciamiento social nos ponen a prueba diariamente, **es importante que nos conectemos y compartamos** nuestros miedos, luchas y, con suerte, pequeñas victorias.



En Molinos Agro continuamos trabajando con el mismo compromiso de siempre nuestra gestión de sustentabilidad, llevando adelante y fortaleciendo nuestras acciones de responsabilidad social empresarial. Estar presentes, comprender el contexto, a nuestros interlocutores y a nuestras comunidades, es central para los valores pilares de nuestro negocio.

Temas materiales de Molinos agro y su valor actual

En Molinos agro nos preocupamos por trabajar y dar respuesta a aquellos temas que sabemos son relevantes para nuestros grupos de interés, para nuestro negocio y para la industria agrícola en Argentina y en el mundo.



En esta realidad que hoy nos toca afrontar por la pandemia del COVID-19, analizamos los temas materiales identificados en 2019 y destacamos como prioritarios aquellos que nos permiten trabajar preventivamente un manejo responsable del negocio: ÉTICA Y TRANSPARENCIA, RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS, SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, PRÁCTICAS LABORALES RESPONSABLES, RELACIONES POSITIVAS CON LA COMUNIDAD LOCAL e INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS, entre otros.



Comprender y priorizar los temas críticos de sustentabilidad de nuestra empresa, implica enfocarnos en los potenciales riesgos económicos, sociales y ambientales que puedan surgir; anticiparnos y reaccionar ante las posibles consecuencias.

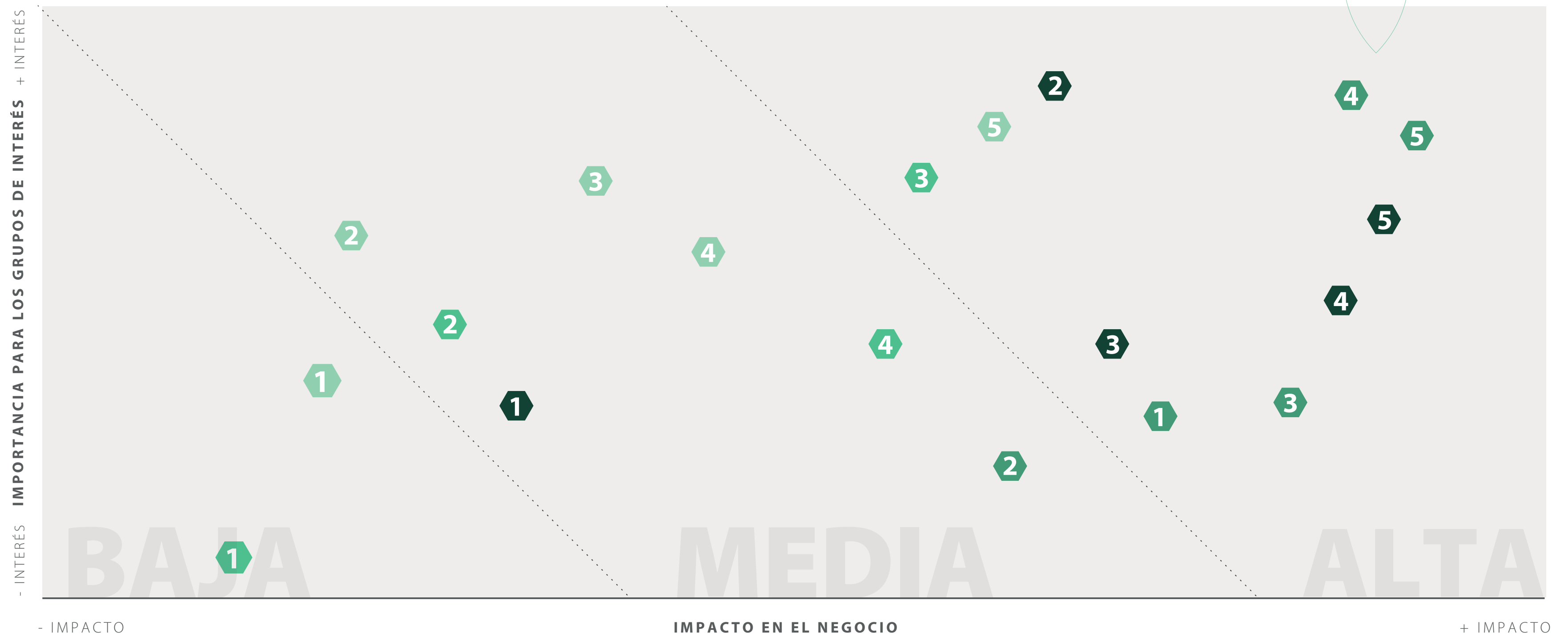
Matriz de Materialidad

Con la identificación de temas materiales que realizamos en 2019, hemos dado un paso importantísimo para entender cuáles son los temas sensibles que la compañía debe trabajar para generar un impacto positivo desde su negocio y a largo plazo.

La Matriz de Materialidad surge como resultado de la priorización de los temas materiales a través de una consulta a los grupos de interés y la previa identificación de tendencias en sustentabilidad y lineamientos de la industria.

Para conocer en detalle estas etapas previas consultar el Reporte 2018-2019:





SUSTENTABILIDAD DEL NEGOCIO

- 1 Relacionamientos con los Grupos de interés
- 2 Productos y Servicios de calidad
- 3 Desempeño Económico Financiero
- 4 Respeto por los Derechos Humanos
- 5 Ética y Transparencia

ABASTECIMIENTO AGRÍCOLA SOSTENIBLE

- 1 Optimización Ambiental del Transporte
- 2 Certificaciones y Trazabilidad de insumos y materias primas
- 3 Comercio Justo
- 4 Tecnologías Eficientes e innovación de procesos

PERSONAS Y COMUNIDAD

- 1 Capacitación colaboradores
- 2 Diversidad e inclusión
- 3 Relaciones positivas con las comunidades locales y la sociedad
- 4 Prácticas laborales responsables
- 5 Salud y seguridad en el trabajo

CUIDADO AMBIENTAL

- 1 Energías renovables
- 2 Preservación de la Biodiversidad
- 3 Reducción de emisiones
- 4 Eficiencia Energética
- 5 Gestión de residuos y Efluentes

La numeración de los temas materiales dentro de cada eje no representa prioridad, sino que son meramente referenciales. Para conocer la definición de cada tema material incluido en esta Matriz consultar el Capítulo 7:



Relación y diálogo con nuestras partes interesadas

Mantenemos un diálogo fluido con cada uno de nuestros grupos de interés con el fin de conocer sus necesidades y expectativas porque creemos que, para gestionar nuestro negocio responsablemente, es importante comprender las opiniones de quienes se ven impactados por nuestras operaciones.

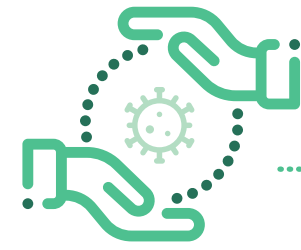
Identificamos y actualizamos periódicamente a nuestros públicos clave según el grado de interacción y establecemos los canales de comunicación más adecuados para responder a sus consultas e integrarlos activamente en el desarrollo de nuestra gestión.

Nuestros grupos de interés



GRUPO DE INTERÉS	TEMAS DE INTERÉS ABORDADOS
Asociaciones Vecinales de los barrios 2 de abril, Bouchard y Rivadavia del Municipio de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.	<ul style="list-style-type: none"> > Infraestructura > Temas ambientales > Actividades culturales y recreativas
Escuelas del Municipio de San Lorenzo y Municipios linderos (Fray Luis Beltrán, Ricardone, Puerto San Martín).	<ul style="list-style-type: none"> > Necesidades puntuales > Actos > Visitas a Planta
Cámara de Comercio e Industria y Unión de Comerciantes e Industriales	<ul style="list-style-type: none"> > Proyectos de la empresa > Potenciales trabajos en la Planta > Difusión de la visión de la Compañía
Autoridades Municipales de San Lorenzo y Municipios vecinos	> Importante interacción, desde impositiva hasta sociocultural
Universidades de la provincia y CONICET	> Fundamentales para el pilar Innovación





En el marco de la emergencia por el COVID-19, para brindar a todos los colaboradores un espacio donde expresarse y dialogar de forma directa, se sumaron reuniones periódicas virtuales con el Comité de Crisis, CEO y Comité de Dirección.

Alianzas para lograr los objetivos

Participamos activamente en las siguientes Asociaciones, Cámaras y Agrupaciones del Sector:



Alianzas Sustentables

Participamos en las siguientes iniciativas y organizaciones que promueven la Sustentabilidad:



Somos miembro de la mesa de oleaginosas del **Programa Argentino de Carbono Neutro – PACN** - con el objetivo de trabajar con herramientas para lograr la neutralidad de nuestra huella de carbono.



Somos miembro de la **Round Table for Responsible Soy Association – RTRS** - organización que promueve la producción, procesamiento y comercialización responsable de la soja.

GOBIERNO DE LA EMPRESA

Para el Grupo Perez Companc, del que formamos parte como empresa, el desarrollo y el éxito de la compañía se basan en la adopción, identificación y fidelidad a valores y principios plasmados en su Filosofía Corporativa, que todas las empresas que lo integran deben adoptar con el fin de orientar los objetivos.

En este sentido, tanto el Directorio como cada uno de los miembros que integran los altos cargos ejecutivos, han adoptado los valores y principios de esta Filosofía Corporativa que otorga un sentido de dirección común para toda la organización.

Desde Molinos agro nos identificamos como una comunidad de trabajo cuyo fin es cooperar al progreso moral, intelectual, profesional y material de quienes participan en ella y de la comunidad en la cual se desempeña.





Estructura de gobernanza

La Asamblea de Accionistas delega en el Directorio la administración, quien aprueba el presupuesto anual y el plan de negocio elaborado previamente con la participación colaborativa de todas las áreas de la Compañía y la revisión del Comité Ejecutivo.

Asimismo, y en forma periódica, los miembros del Directorio y el Comité Ejecutivo monitorean y evalúan el cumplimiento del presupuesto, el plan de negocios aprobado y la gestión social en general.

Del mismo modo, el Gerente General de la empresa y los distintos equipos gerenciales son responsables de los procesos y de gestionar los riesgos y controles. Cada área de negocio tiene la principal responsabilidad en materia de control: evalúa, controla y mitiga los riesgos, orientando el desarrollo y la implementación de políticas y procedimientos internos y asegura que sus actividades sean coherentes con las metas y objetivos de la organización.

Incentivamos el desarrollo y el fomento de las políticas relacionadas con la sustentabilidad corporativa que son informadas al Directorio y supervisadas en las presentaciones mensuales de avance de gestión.

Composición del Directorio

Directores titulares

Presidente: Luis Perez Companc (i)

Vicepresidente: Juan Manuel Forn (ii)

Pablo Luis Antúnez (i)

Amancio Hipólito Oneto (i)

Oscar Miguel Castro (ii)

Gabriel Casella (ii)


Composición del Directorio durante el período 2019-2020, integrado por un total de seis directores titulares de los cuales dos revisten el

carácter de independientes, de acuerdo con los criterios vigentes de independencia establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

El Presidente del Directorio, no cumple funciones ejecutivas en la Compañía:

(i) Vencimiento del mandato: 31 de marzo de 2020

(ii) Vencimiento del mandato: 31 de marzo de 2021

Para más información sobre el Directorio y sus funciones ingresar al Código de Gobierno Societario incluido en la Memoria y Estados Financieros 2019-2020 disponible **aquí** 





Capacitación

En el marco de las normas y políticas referidas a la capacitación continua de directores y gerentes se realizaron los programas de actualización en temas vinculados a política, economía, regulaciones, responsabilidades, seguridad de la información y/o cualquier otra materia que pueda resultar de interés para ellos.

La **Política de capacitación y entrenamiento** continuo se enmarca en el concepto de **autodesarrollo**, focalizado en las áreas de mejora identificadas a través de reuniones de feedback u otros instrumentos de diagnóstico. Además, contamos con programas especialmente diseñados que apuntan a consolidar a directores y gerentes en su rol y seguir construyendo la cultura organizacional.

Durante 2019-20 se realizaron las jornadas de actualización y desarrollo de conocimientos y habilidades, y actividades de fortalecimiento de equipo y diseño de estrategias de negocio con apoyo de entrenadores especializados. También se redactaron documentos específicos que constituyen las bases para el alineamiento de la organización en los próximos años y miembros del Comité Ejecutivo realizaron cursos de actualización y desarrollo de competencias específicas de su rol y responsabilidad en Institutos y Universidades del extranjero.

Gestión de Riesgos

Creado para agregar valor y mejorar las operaciones, nuestro sistema de control interno especialmente diseñado para **prevenir, detectar y minimizar el potencial impacto que podrían originar los riesgos de las operaciones en la consecución de los objetivos de la compañía**, actúa como soporte de las distintas áreas implementando controles que permiten llevar adelante procesos y procedimientos más eficientes.

Esta **Política de Riesgo** incluye la elaboración -por parte de la Ge-

rencia de Auditoría Interna- de un Plan Anual que se somete a consideración y es evaluado por el Comité de Auditoría, el Presidente del Directorio y el Comité de Riesgo en un proceso de interacción constante.

El objetivo del Plan es poner foco permanente en las áreas consideradas críticas y recorrer integralmente los procesos principales cada tres años, abarcando Plantas, Acopios, Áreas Comerciales, y Administración Central involucrando de esta manera cuestiones de relevancia para la compañía en el corto, mediano y largo plazo.

Los informes de gestión del Plan incluyen, sin limitación, opiniones acerca de las revisiones realizadas, las denuncias recibidas por la Línea Ética, el cumplimiento de las acciones sugeridas para mitigar los riesgos identificados y demás tareas de control reportándose mensualmente al Gerente General, trimestralmente al Comité de Auditoría y de manera cuatrimestral al Presidente de la Compañía. Por su parte, el Comité de Auditoría realiza una evaluación anual del desempeño de la Gerencia de Auditoría Interna.

Riesgos y oportunidades derivadas del Cambio Climático

Los cambios climáticos son paulatinos, pero se expresan principalmente en un aumento de la variabilidad entre años, exacerbado por el calentamiento global. Los ciclos de los productos agrícolas negociados se ven directamente afectados, tanto local como internacionalmente. Por ende, cualquier cambio climático que afecte a la actividad primaria se verá reflejado en las medidas tomadas, tanto comerciales en el corto plazo, como estratégicas en el mediano y largo plazo.

Las fallas de producción o las cosechas récord desbalancean el equilibrio comercial mundial, generando riesgos y oportunidades. Estos pueden ser físicos y comerciales, pero también en algunos casos regulatorios, que se dan cuando un país determina-



do protege o privilegia su producción (y/o la industrialización de esta) y consumo local. Todas estas situaciones requieren de nuestro manejo y **gestión adecuados del riesgo**.



Con el ingreso al **Programa Argentino de Carbono Neutro**, llevaremos adelante un trabajo conjunto sobre metodologías de cuantificación, prácticas de medición, mejora y neutralidad de la huella de carbono. Esto requerirá generar cálculos propios e implementar buenas prácticas para mitigar el impacto ambiental y certificar los resultados. La huella de carbono de un producto cuantifica las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en emisiones de CO2 emitidas a lo largo del ciclo de vida del producto o servicio, y abarca todas las actividades desde la adquisición de las materias primas hasta su gestión como residuo. El accionar sobre su balance nos permitirá lograr la neutralidad ya sea mediante acciones de mitigación o compensación en otras empresas u organizaciones. La Mesa de Oleaginosas de la que formamos parte, se encuentra desarrollando los Manuales Sectoriales de Cálculo de Balance de Carbono y Buenas Prácticas Ambientales.

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

Comprometidos con la ética, la transparencia y la rendición de cuentas contamos con diversos lineamientos que plasman y expresan la manera de desarrollar nuestro trabajo dentro de la compañía y en la interacción con otros. Los estándares éticos están descriptos en el Código de Conducta y se complementan con Políticas y Normas específicas, tales como la Política Anticorrupción.

Código de Conducta

Sustentado en la filosofía corporativa del Grupo, el Código de Conducta constituye un marco de referencia para el comportamiento de todos los que formamos parte de la empresa, internalizando **valores como confiabilidad, excelencia, ética, credibi-**

lidad y transparencia.

En él, se contemplan definiciones respecto a conflictos de intereses, la relación con accionistas, clientes, consumidores, proveedores, competidores, la comunidad, el medio ambiente, entre otras cuestiones.

Su aplicación es responsabilidad personal e indelegable de todos los colaboradores, incluidos directores, síndicos, gerentes de primera línea y sus reportes, y las áreas que por sus funciones podrían estar más expuestas a situaciones de conflicto. Por ello, al ingresar a la Compañía hacen su adhesión al Código y anualmente suscriben una Declaración de Cumplimiento.


99% de colaboradores, el personal externo con presencia habitual en locaciones, proveedores críticos y contratados a través de empresas de servicios eventuales realizaron, en diciembre 2019, la Declaración Anual de Cumplimiento del Código de Conducta.

Adicionalmente, en marzo 2020 finalizó una **capacitación on line** de la que participaron empleados y miembros del Directorio, sobre temas éticos, anticorrupción, conflictos de interés, a través de la Academia Ética & Compliance.

En 2020, **100%** de colaboradores y Directores se formaron en ética y compliance.



Durante 2019 se realizó un relevamiento con todas las gerencias, identificando áreas críticas por su interacción con funcionarios públicos ya sea en forma directa o indirecta a través de representantes. Para aquellos casos donde la relación se realiza a través de terceros, se documentó la función y responsabilidad de quien actúe en representación de Molinos agro, asumiendo el cumplimiento de los estándares éticos de nuestro Código de Conducta y adhiriendo al cumplimiento de nuestra Política Anticorrupción.

Durante el ejercicio 2019/20 se trabajó en la mejora de la web institucional, incorporando un link específico de Gobierno Corporativo y Marco Ético, desde el que se puede acceder al Estatuto social, la composición de directorio, el Código de Conducta, el Código de Conducta de Proveedores y el acceso directo a la Línea Ética 

También contamos con una **“Política de Utilización de la Información Privilegiada y Confidencial”** que define lineamientos, estándares y pautas de actuación respecto del uso que podrá darse a la información privilegiada y confidencial a la que se tuviera acceso, hasta tanto dicha información no hubiere tomado estado público.

Programa de Integridad

Con el objetivo de fomentar y afianzar la cultura ética de la Compañía y de quienes se relacionan con ella, el Programa de Integridad fortalece las herramientas internas y aporta nuevos mecanismos para prevenir conductas incompatibles con los estándares éticos, entendiendo la importancia de la capacitación para propiciar la actuación en un marco de integridad.

Durante el ejercicio 2019/20, destacando la importancia de los avances logrados y manifestando que el Programa de Integridad se encontraba adecuado a lo dispuesto por la Ley de Responsa-

bilidad Penal e incluía los elementos recomendados por el Artículo 23 de dicha Ley, se aprobó y comunicó formalmente a toda la Compañía la **“Norma del Programa de Integridad”**, concluyendo así con el diseño del Programa y centralizando su análisis en relevamientos de los negocios y áreas involucradas de manera de lograr un adecuado cumplimiento normativo. También se dio inicio a una revisión y actualización de todas las normas y procedimientos corporativos.

El trabajo en la implementación del Programa de Integridad se apoyó en los siguientes pilares:

- > Código de Conducta
- > Matrices de Riesgos
- > Políticas específicas para prevenir ilícitos –Política Anticorrupción, reglas claras respecto de contribuciones, regalos, atenciones, reuniones con funcionarios, integridad en procesos licitatorios; procesos de debida diligencia de terceros
- > Marco de Compras y Código de Conducta de Proveedores
- > Canal interno de denuncias - Línea Ética
- > Capacitación
- > Monitoreo sobre la efectividad del Programa de Integridad

Durante el ejercicio 2019/2020 no se detectaron casos de corrupción.

Conflictos de intereses

El Código de Conducta establece mecanismos de acción para identificar potenciales conflictos de intereses y mitigarlos con el fin de evitar cualquier conducta que pueda dañar o poner en peligro a la compañía o a su reputación. Además, en la Declaración Anual de Cumplimiento del Código de Conducta se introducen



preguntas específicas para que todos los colaboradores revelen la existencia de un conflicto de interés real o potencial.

Durante este ejercicio se realizó un relevamiento de los proveedores críticos, estableciéndose la obligatoriedad de la presentación de Declaraciones Juradas de Conflictos de Intereses, Aceptación de Código de Conducta y Aceptación del Código de Conducta de Proveedores.

Además, también contamos con una “Política de Operaciones con Partes Relacionadas” en función de la cual todas las operaciones que se realizan deben someterse a un procedimiento específico de autorización y control previo llevado adelante por la Gerencia de Legales y Compliance y la Gerencia de Auditoría Interna.



Línea ética

0800-122-0401 (Argentina)
0004-0529-6629 (Uruguay)

eticamolinosagro@kpmg.com.ar
<https://eticamolinosagro.lineaseticas.com>

Línea Ética

Es el canal de comunicación que Molinos agro pone a disposición de sus empleados, proveedores y clientes, como medio para poder informar cualquier acto irregular o contrario a políticas o normas internas, o desvío al Código de Conducta.

Los recursos disponibles para contactarse: **página web específica, correo electrónico, línea telefónica gratuita**, son administradas por un tercero independiente, quien recibe las denuncias bajo estricta **confidencialidad y preservando el anonimato** del denunciante si así lo elige, garantizando que todas ellas sean consideradas y analizadas de forma inmediata.

Para el adecuado tratamiento de las denuncias recibidas, contamos con un Comité de Ética integrado por la Gerencia de Auditoría Interna y la Gerencia de Capital Humano y Asuntos Corporativos, encargado de analizar, definir un plan de acción y concluir acerca de cada una de ellas. Asimismo, todas las denuncias son reportadas al Comité de Auditoría para su consideración.



**5 denuncias recibidas durante el ejercicio 2019/20,
todas finalizadas y contestadas.**



Durante el ejercicio 2019/20 y en el marco de la revisión y readecuación del marco normativo de la compañía con motivo de la sanción de la Ley de Responsabilidad Penal, **se incluyeron delitos de fraude, sobornos y corrupción como objeto de denuncia**, se actualizaron los términos y condiciones de aceptación del denunciante y se reforzó el carácter confidencial y de preservación del anonimato, haciendo hincapié en la inexistencia de represalias.



RESPECTO POR LOS DERECHOS HUMANOS

El respeto por los derechos humanos forma parte de nuestra cultura y filosofía. Nuestros valores incorporan el respeto por los derechos humanos de todas las personas que trabajan con nosotros y a lo largo de nuestras actividades comerciales.

Apoyados en nuestros principios de integridad empresarial y gestión transparente, realizamos **acciones concretas de respeto y promoción de los derechos humanos** sumando a nuestro compromiso a los colaboradores, la comunidad, cadena de valor, clientes, consumidores y el medioambiente.

El respeto por los derechos humanos en nuestra industria conlleva atender el derecho a la salud, la alimentación, el agua, el cuidado del ecosistema, el trabajo digno y la lucha contra el trabajo infantil.

Con nuestros Colaboradores

De acuerdo con las leyes locales de contrato de trabajo vigentes, los Principios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas, nuestras políticas, procesos y programas están orientados a:

- › **Garantizar un lugar de trabajo seguro y saludable**, basado en nuestras políticas de Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente.
- › **Promover el desarrollo personal y profesional** de nuestra gente en un ámbito de motivación, innovación y capacitación continua.
- › **Brindar igualdad de oportunidades** a los empleados sin distinción de género, raza, nacionalidad, religión, etnia, estado civil,

orientación sexual, o cualquier otro factor de diferenciación individual.

- › **Promover una comunicación abierta y transparente, y contar con la Línea Ética**, como canal confidencial y anónimo para el planteo de inquietudes o reclamos.
- › **Respetar los derechos de los empleados a afiliarse o asociarse a gremios** de acuerdo con las leyes vigentes, sin practicar ningún tipo de discriminación con relación a los empleados sindicalizados.
- › **Relacionarnos con los colaboradores con respeto y reconocimiento**, generando un entorno de trabajo cooperativo y tolerante.

Durante el ejercicio 2019/2020 no se registraron casos de discriminación.

Con nuestros clientes y consumidores

Creemos que respetar y promover los derechos de nuestros clientes y consumidores implica cuidar de su salud en todos nuestros procesos.

Contamos con una **Política de Calidad e Inocuidad** que abarca las actividades productivas desde la recepción de la materia prima hasta su despacho, garantizando así la inocuidad de los productos y la calidad de los procesos productivos y establecemos estándares propios de calidad y seguridad, más allá del cumplimiento de las normas de seguridad establecida por las leyes vigentes.

Con nuestras comunidades

Promovemos el desarrollo de nuestras comunidades a través de diversos programas de relacionamiento focalizados en **la Salud**,



la Educación, la Infraestructura y el Bienestar, ejes contemplados en la Declaración de los Derechos Humanos.

Nuestro rol en la comunidad es económico-social, de pluralidad e independencia política. En este marco, respetamos las leyes que rigen nuestra relación con el poder público al mantener relaciones de colaboración con los Gobiernos Municipales, Provinciales y Nacionales.

Con nuestra Cadena de Valor

Evaluamos a nuestros proveedores porque esperamos de ellos una gestión responsable de sus negocios, íntegra y transparente, que conlleve un trato respetuoso y digno a sus empleados y del mismo modo, promovemos a través de su desarrollo, principios y prácticas responsables en relación a la calidad, inocuidad y cuidado del ambiente.

Con el Ambiente

Creemos que el derecho a un medio ambiente sano es sustancial ya que impacta profundamente en la garantía de otros derechos como el derecho a la salud, la alimentación y el desarrollo en general.

Dada esta premisa, asumimos estos compromisos a la hora de realizar nuestras operaciones:

- › Nos comprometemos a minimizar el impacto de nuestros negocios en el ambiente con métodos socialmente responsables, científicamente fundamentados y económicamente viables.
- › Promovemos programas de conservación, reciclaje y uso de energía que estimulan la pureza del aire y del agua y reducen los desechos industriales.
- › Nos fijamos objetivos basados en el fomento de actitudes responsables, promoviendo acciones, concientizando y asumiendo responsabilidad sobre la prevención, tanto con los integrantes de nuestra Compañía como con contratistas, proveedores y clientes, actuando como órgano ejecutor de la legislación vigente.





03 / _____
Personas y Comunidad





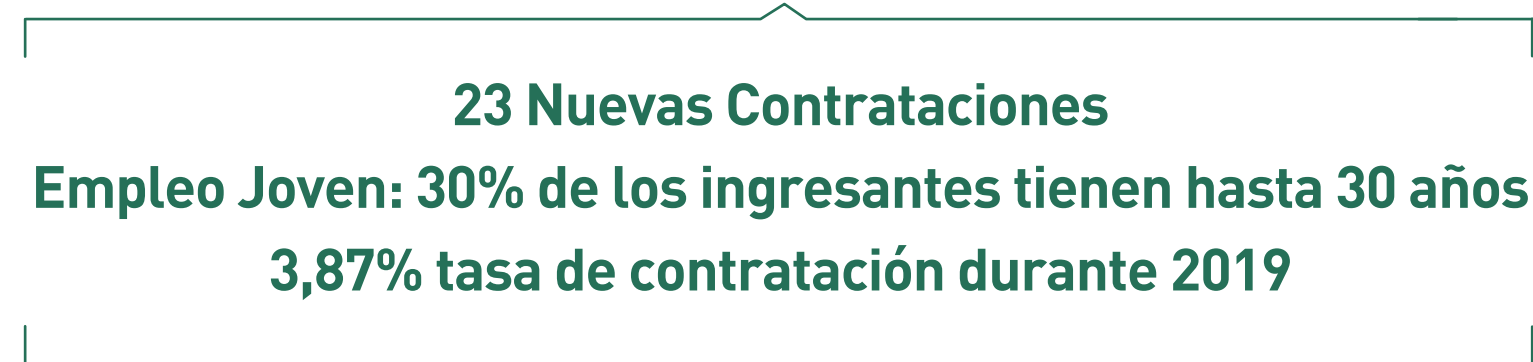
PRÁCTICAS LABORALES RESPONSABLES

En Molinos agro estamos convencidos que el recurso diferencial de una organización lo constituyen las personas y que el alto nivel de compromiso y cooperación que muestran nuestros colaboradores solo puede ser alcanzado a partir de la generación de prácticas que consideren un ambiente de trabajo cuidado bajo un clima de confianza y respeto mutuo, de comunicación abierta y honesta.



Para más información consultar las Notas de este Reporte

Somos un **empleador relevante** para la comunidad de San Lorenzo ya que, ante la búsqueda de nuevos colaboradores, damos prioridad de empleo a vecinos de los barrios circundantes.



Para más información consultar las Notas de este Reporte

Fomentamos la movilidad profesional interna, expandiendo las fronteras al resto de las empresas que conforman el Grupo Perez Companc.

Clima Organizacional

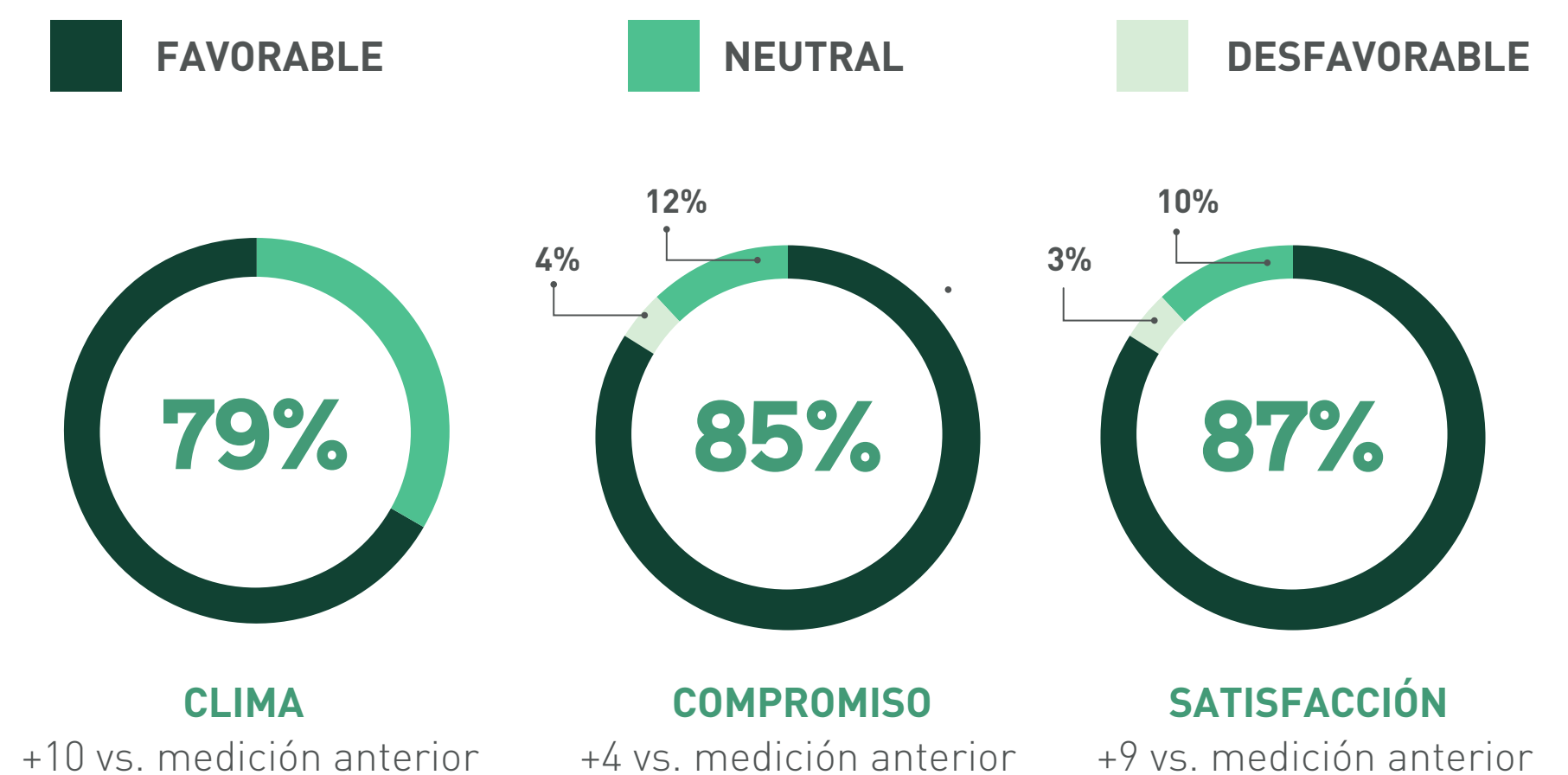
Queremos ofrecer a los colaboradores un buen ambiente de trabajo, que contribuya a su sentido de **pertenencia**. Para ello, llevamos adelante distintas acciones y planes orientados a crecer y evolucionar en este tema.

Encuesta de Clima

Medimos nuestros esfuerzos por garantizar condiciones laborales apropiadas, empleo digno y de calidad a través de la **encuesta bianual de clima interno**, con alcance a todos los colaboradores.

Los resultados nos permiten diagnosticar el clima en los equipos, entender sus necesidades, y conocer su compromiso, para poder planificar mejoras y nuevos objetivos.

Con **598 participantes – el 100%** - y una modalidad de consulta digital, estos fueron los principales resultados:





Para promover el bienestar en todos los colaboradores brindamos:

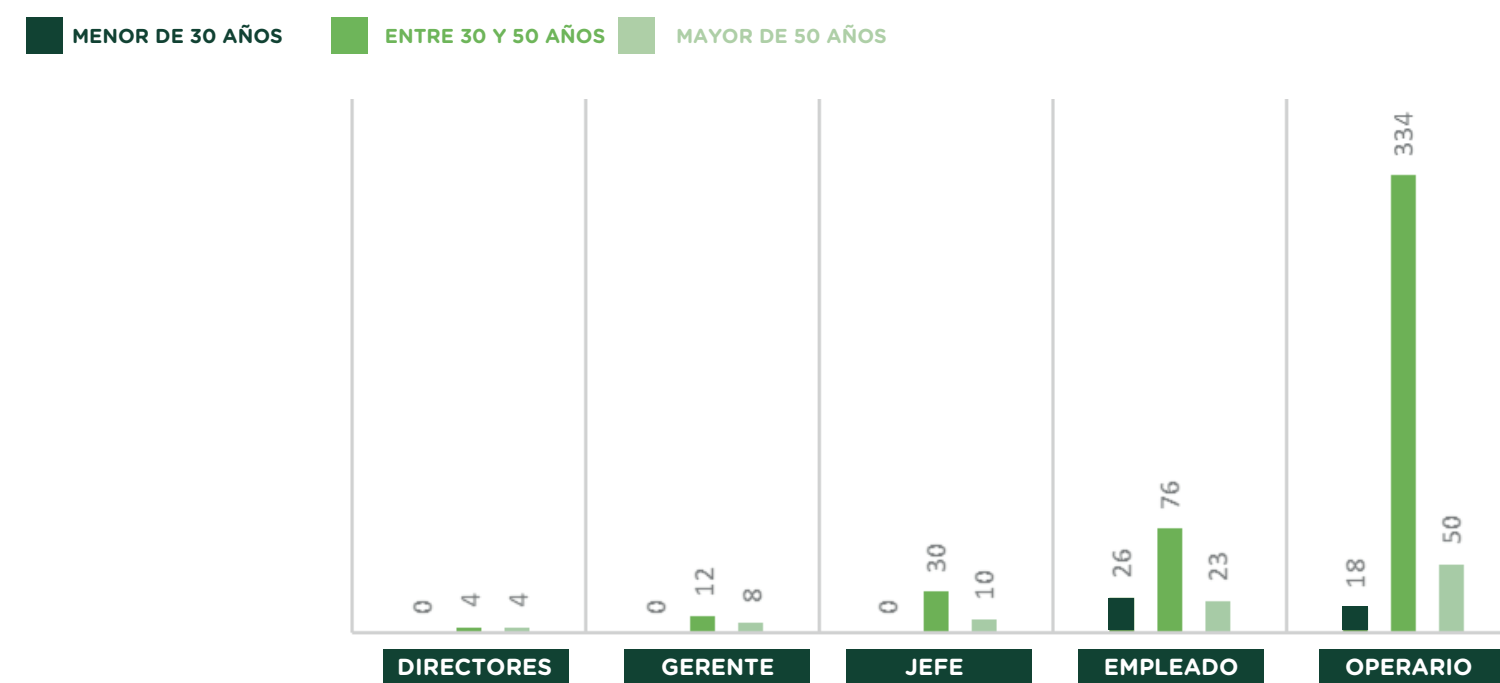
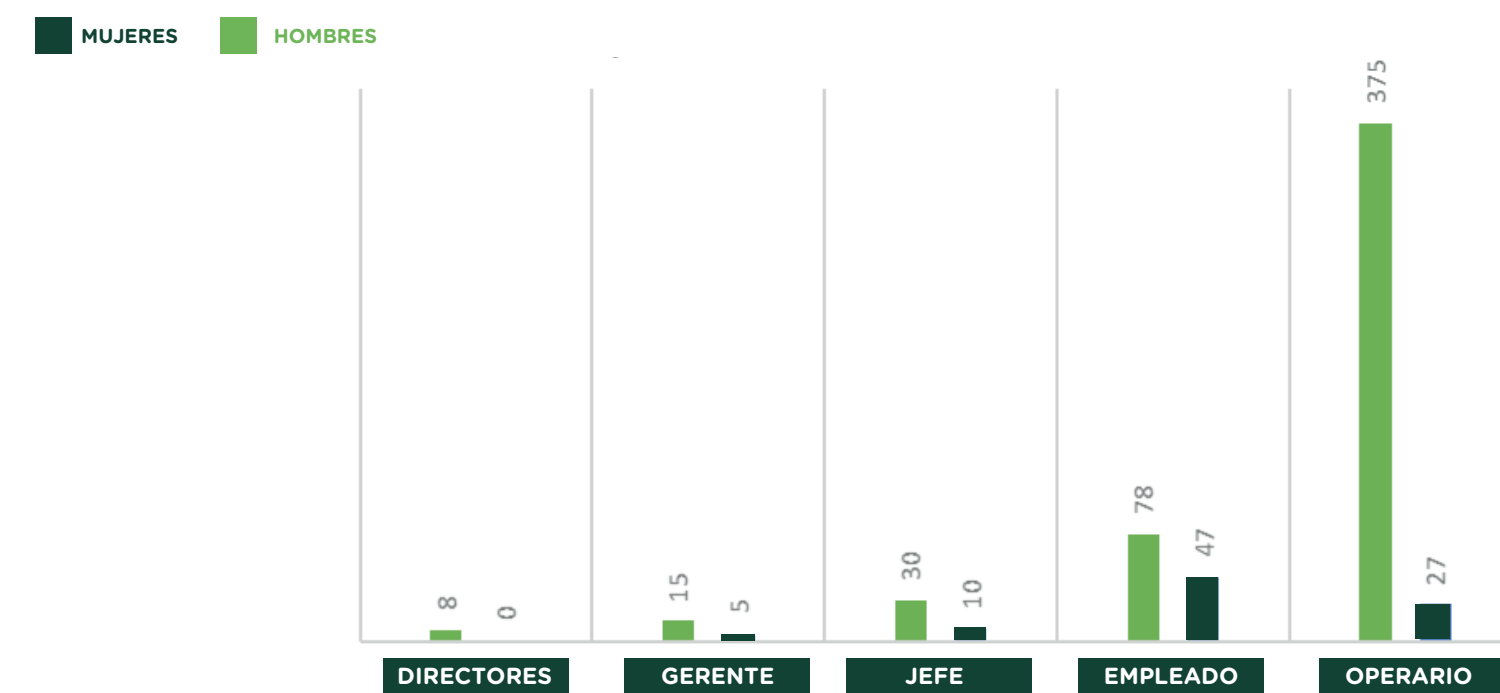
- › Licencias extendidas por maternidad, paternidad, enfermedad y discapacidad.
- › Becas escolares, universitarias y de posgrados.
- › Guardería: nos responsabilizamos del pago de un porcentaje de la cuota hasta los 5 años del niño/a.
- › Almuerzo.
- › Estacionamiento.
- › Medicina Prepaga.
- › Descuentos en cajas de productos alimenticios.
- › Útiles escolares para niños de 5 a 14 años.
- › Clases de fútbol, zumba y horario flexible los viernes en Sede Victoria.
- › Festejo del día niño y entrega de juguetes para niños de hasta 12 años.

PERMISO PARENTAL	2018-2019		2019-2020	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Cantidad de empleados que han tenido derecho a permiso parental	94	505	89	506
Cantidad de empleados que ejercieron el permiso parental	3	23	4	28
Cantidad de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizara su licencia	2	23	3	28
Cantidad de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizara su licencia y continuaron siendo empleados después de un año de finalizada	2	23	3	28
Índices de reincorporación al trabajo y de retención de los empleados que ejercieron la licencia	67%	100%	75%	100%

DIVERSIDAD, INCLUSIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Como una de las empresas argentinas más grandes del país y en constante y sostenido crecimiento, la diversidad de nuestros negocios y locaciones nos lleva a captar, retener y desarrollar perfiles sumamente variados.

Respetamos las diferencias de género, raza, cultura, religión, ideología y opinión, y brindamos igualdad de oportunidades de desarrollo profesional y personal a todos y cada uno de nuestros colaboradores, alineando nuestros procesos a esta premisa.





DESARROLLO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Creemos que, como Compañía, debemos fomentar la capacitación y el desarrollo profesional de los colaboradores otorgando herramientas que los prepare y motive a enfrentar los grandes desafíos de la industria. De allí que valoramos las ideas y el potencial de crecimiento y nuestros programas y planes están orientados a generar y consolidar equipos de trabajo que, por competencias y actitud, puedan expandir el liderazgo local y regional de nuestros productos a la vez que cada uno pueda ser el protagonista de su propio desarrollo.

Nuestro **Modelo de Desarrollo** se basa en los siguientes pilares:

Ecuación 270°

Nuevas formas de conversar sobre temas significativos relacionados al desempeño y motivación.

Plan de Desarrollo Individual

A través de la reflexión y el autoconocimiento ayuda a definir acciones de desarrollo que permiten potenciar comportamientos, habilidades y fortalezas de nuestra propuesta de valor.

People Review

Permite a los líderes alinear y crear consensos con sus pares respecto al desempeño de sus colaboradores y su potencial.

Objetivos

Herramienta que permite identificar la performance y aporte concreto a los objetivos generales del negocio y en base a ello, analizar las fortalezas y oportunidades de mejora.

Plan Anual de Capacitación

Instancia formal, propuesta y consensuada, para el desarrollo

de todos los colaboradores bajo 5 ejes de formación:

- > Técnica
- > Idiomas
- > Calidad
- > Líderes gestional
- > SHyMA

Y en el Modelo 70/20/10



La Matriz de Procesos de Desarrollo abarcó lo siguientes programas:

PROGRAMAS	
Programa de ingenieros Industriales	Academia capital humano
Programa para comité ejecutivo	Academia administración y finanzas
Programa analistas comerciales	Programa para brigadistas
Jornada para clientes y jefes	Talleres Fundación Perez Companc
Talleres para jefes administrativos	Talleres para coach internos
Programa para supervisores industriales	Charlas de 5 minutos
Programa conversaciones significativas	Programa sembramos futuro

!

10.042

horas de capacitación

45% más que en el período anterior



PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR EMPLEADO	2018-2019	2019-2020
POR GÉNERO		
Hombres	9,41	14,6
Mujeres	20,24	25,9
POR CATEGORÍA LABORAL		
Director	23,40	42,1
Gerente	43,38	50,9
Jefe	19,55	31,2
Empleado	14,36	25,9
Operario	7,59	9,4



Metodología de cálculo:

- Número total de horas de formación proporcionadas a empleadas-os /Número total de empleadas-os.
- Número total de horas de formación brindada a cada categoría laboral/cantidad total de empleados en cada categoría.

Evaluación del Desempeño

El proceso estratégico de Evaluación del Desempeño contempla etapas de autoevaluación, evaluación, calibración y feedback, fomentando a cada equipo a armar planes de acción para mejorar el desempeño, establecer objetivos alineados a la Compañía y tomar decisiones de promoción y ascensos, entre otros. Este Proceso establece métricas y parámetros, y considera objetivos cuantitativos y de comportamiento de corto y largo plazo.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	2018-2019		2019-2020	
POR GÉNERO				
Hombres	124	24,55%	131	25,89%
Mujeres	66	70,21%	62	69,66%
POR CATEGORÍA LABORAL				
Director	5	71,43%	8	100%
Gerente	19	100%	20	100%
Jefe	42	100%	40	100%
Empleado	124	100%	125	100%



SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

Para velar por la salud y seguridad de nuestros colaboradores y proporcionar las condiciones óptimas en cada puesto de trabajo y en todo momento, la Gestión de Seguridad y Salud, se apoya en 4 pilares principales basados en la **Política Integrada de Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente**, transversal a toda la Compañía.

> El **primer pilar**, basado en la **Estructura**, considera como eje central al **Comité de SHyMA** (Seguridad, Higiene y Medio Ambiente) compuesto por Gerentes y Jefes quienes definen y monitorean las estrategias del Sistema. La focalización permite llegar con el soporte de SHyMA **a todas las áreas trabajando de forma mancomunada**. La integración de equipos aporta sinergia a las diferentes áreas en pos de mejorar las condiciones de SHyMA.

> El **segundo pilar**, basado en la **Gestión**, lleva adelante: el Plan de Prevención y de Emergencia, la gestión de Contratas, de Accidentes e Incidentes, de Permisos de Trabajo y de "Avisos de Riesgo".

> El **tercer pilar**, define las **Herramientas** para gestionar los considerados **Riesgos Críticos: trabajos en caliente, en altura, en espacios confinados, Bloqueo y Etiquetado, Riesgos Eléctricos y los Análisis de tarea segura (ATS)**. Además, dentro de este pilar se definen los **indicadores clave para monitorear** la gestión del desempeño en materia de SHyMA.

> El **cuarto pilar** define las **acciones** para complementar la correcta gestión de los riesgos a través de las **inspecciones planeadas**, la clasificación de áreas y las **instancias de capacitación** específicas para aportar las competencias necesarias

rias para trabajar de forma segura y cuidando el medio ambiente.

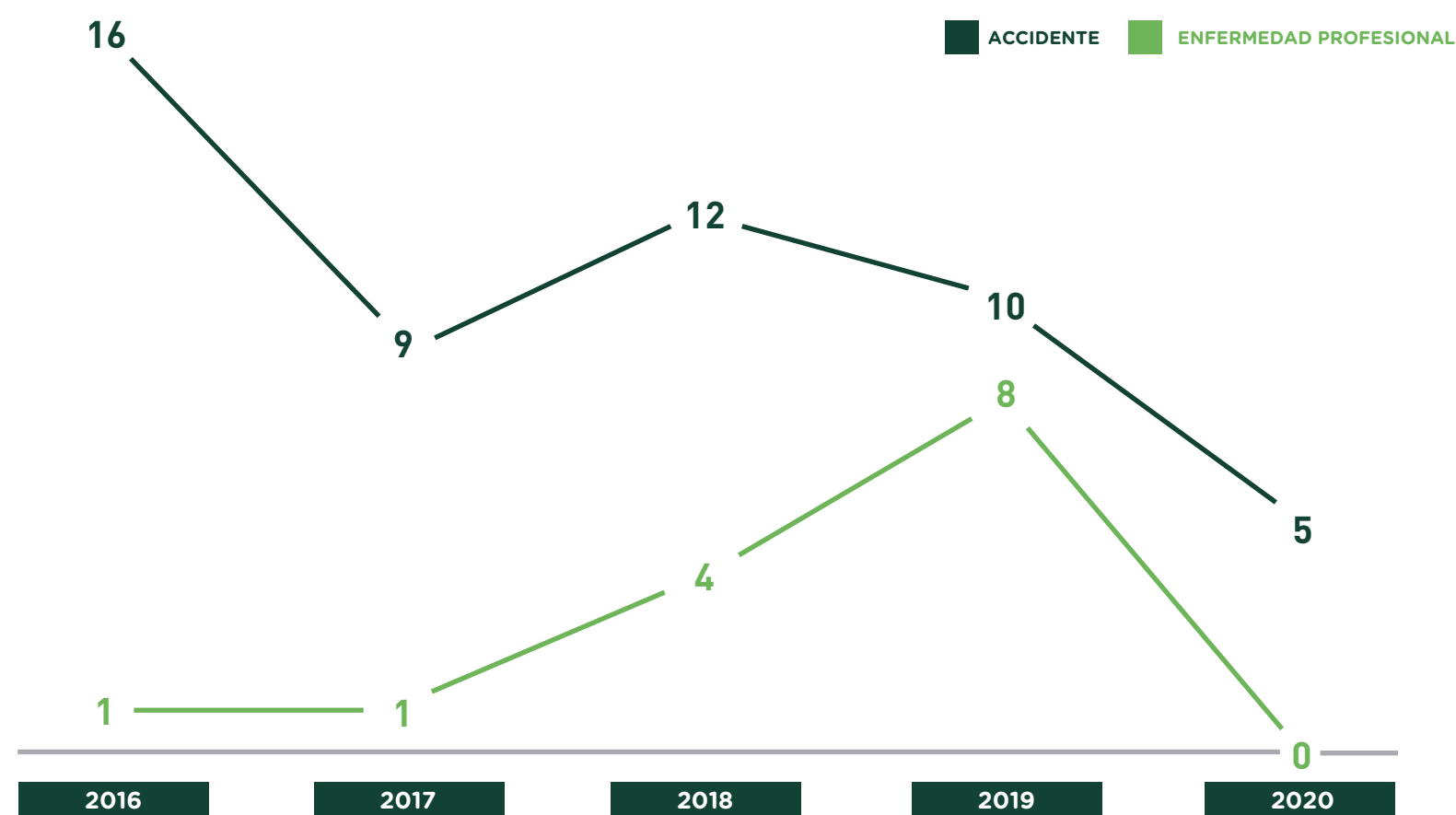
Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidente.

A través de una matriz de dos ejes -Probabilidad x Consecuencia - se analizan las diferentes tareas y escenarios, parametrizando el nivel de riesgos y tomando acciones correctivas en aquellas donde el riesgo sea no tolerable.

La participación de los colaboradores en el desarrollo, implementación y evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud se realiza a través de la generación de los permisos de trabajos y en la gestión de los "**Avisos de Riesgo**" en donde cualquier colaborador puede indicar el riesgo que entiende debe ser analizado para, luego de una etapa de consenso entre diferentes áreas, se ejecuten las mejoras.

Contamos con un Comité mixto, compuesto por personal de la empresa y representantes gremiales quienes, una vez al mes, mantienen reuniones para trabajar sobre las diferentes cuestiones que hacen a la Seguridad y Salud de los colaboradores.

En la investigación de accidentes e incidentes se implementa el método "Árbol de Causa", que busca llegar a la causa raíz que genero el evento y así poder corregirlo de forma definitiva y determinar las mejoras necesarias.



Análisis y Permiso de Trabajo Seguro y Listas de Verificación

Todo trabajo realizado fuera de talleres de montaje u obradores, tanto para contratistas como para personal propio, requiere la emisión de un **Permiso de Trabajo Seguro (PTS)** antes de dar comienzo, que está sujeto a diferentes aprobaciones y requisitos.

En los casos particulares de trabajos considerados de “Riesgo Crítico” se requiere completar **Listas de Verificación (LdV)** para su autorización. Ambos permisos deben ser firmados por el representante del contratista y/o el personal de Molinos agro a cargo del trabajo y del sector.

El **Análisis de Trabajo Seguro (ATS)**, constituye un proceso de autorización de un trabajo, previa evaluación de riesgos, y su formalización mediante un documento escrito. Estos son complementarios, no reemplazan al PTS y se confeccionan cuando la tarea no tiene un procedimiento seguro definido.

Servicio Médico y Promoción de la Salud

Contamos con un Servicio Médico conformado por profesionales de la Salud cuyas funciones son las siguientes:

- › Elaborar un **Programa de Medicina del Trabajo** como parte del **Programa Anual de Prevención de Riesgos Laborales**.
- › Comunicar a RRHH o distintas jefaturas sobre la **aptitud física y/o psicofísica** de cada trabajador para las tareas que está desarrollando o que se le asignarán.
- › Realizar **estudios de ausentismo por morbilidad**, para orientación del programa preventivo correspondiente.
- › Realizar **acciones de educación sanitaria, capacitación, socorrismo y vacunación**.
- › Verificar que los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales **hayan sido denunciados** en tiempo y forma a la Aseguradora de Riesgos del Trabajo.
- › Realizar en forma conjunta con Higiene y Seguridad y gerencia de Planta la **investigación de las enfermedades profesionales y las manifestaciones tempranas de origen ocupacional** con la participación de la supervisión, indicando las causas que pudieron dar origen y sugerir las medidas correctivas y preventivas a implementarse.
- › Realizar acciones de **Atención Primaria de la Salud**.
- › **Evacuar todas las consultas médicas** de los trabajadores que lo soliciten y **dejar constancia** en su historia clínica.
- › Brindar los **primeros auxilios** en caso de enfermedad o accidente de trabajo.
- › **Comunicar** por diferentes medios a todo el personal sobre la orientación del Servicio Médico hacia una atención integral de la Salud.
- › Mantener un **contacto fluido** y asegurar la atención médica brindada por la A.R.T., en los casos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- › Disponer de un **Legajo de Salud** actualizado de cada uno de los trabajadores
- › Llevar a cabo **Procedimientos Médicos** sobre los siguientes



temas:

- Vigilancia epidemiológica del Asma Laboral
- Stress térmico
- Historia clínica laboral para tareas críticas
- Riesgo Ergonómico
- Toxiinfecciones alimentarias
- Comunicación de exámenes periódicos
- Registro y comunicación de tareas restringidas

> Los **profesionales de enfermería** realizan las siguientes funciones:

Preventivas:

- Realizar recorridos periódicos a los puestos de trabajo
- Participar y colaborar en la elaboración del plan de emergencias.
- Colaborar en tareas de promoción de la salud y educación sanitaria.
- Manejar responsablemente los residuos patogénicos/patológicos según la normativa vigente.

Asistenciales:

- Asistir al médico en sus tareas habituales.
- Proporcionar cuidados y procedimientos de enfermería.
- Colaborar y participar de los exámenes médicos en salud.
- Actuar en primeros auxilios y cumplimentar prescripciones del médico.

Administrativas:

- Documentar las prestaciones otorgadas en un Libro de Enfermería.
- Colaborar en la organización de la realización de los exámenes médicos en salud.
- Controlar el stock de medicamentos, estado de botiquines y equipamiento médico.
- Controlar la renovación, mantenimiento y calibración de los equipos.
- Colaborar en la confección y actualización de los procedimientos de enfermería.

- Colaborar en tareas administrativas y de mantenimiento de la documentación médica.
- Colaborar en la confección del programa anual de capacitaciones y dictado.
- Realizar la gestión de compras y control de entrega de productos y servicios del servicio médico.
- Realizar la gestión de control de documentación de salud laboral de contratistas.

> El **Plan de Capacitación anual** que abarca las siguientes temáticas:

- HIV/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual
 - Drogas de abuso
 - Vida saludable
 - Primeros auxilios y Reanimación Cardio Pulmonar
 - Prevención cardiovascular
 - Efectos del tabaco sobre la salud
 - Otros que el responsable del Servicio considere necesarios
- > Llevar adelante **Programas de Prevención para la Salud:**
- Nutrición y Vida Saludable
 - Kinesiología y rehabilitación en Planta
 - Tabaquismo
 - Campañas de vacunación en Planta
 - Gimnasia laboral y pausas activas (en proyecto)

RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES LOCALES

Con el firme compromiso de contribuir al desarrollo de las comunidades adyacentes a nuestras operaciones y construir vínculos a largo plazo, a través de la escucha activa y el diálogo, relevamos sus necesidades para planificar iniciativas que promuevan la mejora de la calidad de vida.



Compromiso

Nuestra participación en la comunidad se organiza en base a 4 pilares de relacionamiento

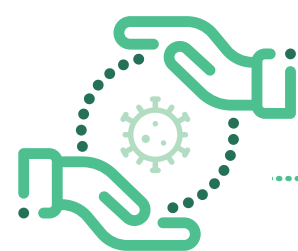
SALUD

EDUCACIÓN

INFRAESTRUCTURA

BIENESTAR

De esta forma organizamos planes de acción relevando las necesidades puntuales de las comunidades y evaluando los programas de modo de adecuarlos a esas expectativas.



Este año, en el marco de la emergencia por el Covid-19, realizamos donaciones de insumos médicos en las 4 localidades donde se encuentran ubicados nuestros acopios, así como en la comunidad de San Lorenzo, alcanzando al 100% de las comunidades donde estamos presentes.

Diálogo

Mantenemos una **mesa de diálogo permanente y bidireccional** con las asociaciones vecinales de cada uno de los barrios linderos a la Planta San Lorenzo en las que intercambiamos ideas, necesidades y propuestas.

De esta forma, y para poder tener un panorama integral y holístico de la situación socioeconómica y cultural local, dialogamos y **trabajamos de forma mancomunada con las autoridades municipales, las cámaras de comercio e industria del municipio y los medios de comunicación.**

La comunicación con las comunidades locales se establece por distintos canales: es personal tanto en la Planta como en las asociaciones vecinales 2 de abril, Rivadavia y Bouchard o en las casas de los vecinos; y también telefónica y mediante mensajes de WhatsApp. A la vez, contamos con procesos formales de queja y/o reclamación a través de las cúpulas de las asociaciones vecinales que permiten elevar diferentes asuntos en forma presencial o telefónica a la Planta San Lorenzo, donde personal capacitado los recibe y canaliza.

Evaluaciones de impacto

Las mesas de diálogo ayudan a evaluar la interacción entre nuestra empresa y la comunidad, y en ellas se ponen en agenda desde los eventos relevantes en los barrios hasta temas tales como contaminación ambiental, mitigación de impactos y planes de corto, mediano y largo plazo.

Del mismo modo, el **estudio de impacto ambiental** realizado por una consultora externa y presentado ante la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe, contempla también nuestro impacto social. Dicho estudio manifiesta que **la Planta cumple con todas las reglamentaciones en lo que hace a cuidado de medio ambiente, incluyendo la certificación ISO 14:001-2015.**

Identificamos nuestros impactos ambientales negativos y trabajamos para mitigarlos

Cada año, invertimos en la medición fehaciente de nuestros impactos ambientales y en la mitigación de sus efectos (con aparatología propia y en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de San Lorenzo).

Las dos posibles fuentes de contaminación emanadas de nuestra actividad son polvillo particulado proveniente de material vegetal (soja, maíz o trigo) o tierra en forma de polvo. Ninguna de ellas es constante, sino que varían en función de los distintos embarques,



de la dirección de los vientos y de las condiciones de los cultivos durante cada campaña. Estas emanaciones NO contienen químicos o desechos industriales.

Las sustancias peligrosas presentes en la Planta se circunscriben a hexano (un solvente para el proceso de extracción de aceite de soja) y ácido sulfúrico (utilizado en el proceso de acondicionamiento del aceite producido). Ambos tienen sus respectivos **protocolos de seguridad y no generan impacto ambiental alguno**, ya que se encuentran totalmente confinados bajo condiciones especiales de seguridad.

Programa #sembramosfuturo

Con el objetivo de fomentar el emprendimiento en los jóvenes y prepararlos para su primera incursión laboral, desde 2018 llevamos adelante este programa en formato de talleres dirigido a alumnos de escuelas técnicas con orientación electromecánica, energías renovables y química.

Compuesto por 6 módulos y dictado por colaboradores especialistas, que voluntariamente se sumaron al programa, les mostramos a los jóvenes “qué hacemos” y “cómo lo hacemos”, abordando temáticas técnicas de las áreas de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente, Administración, Industrial, Medioambiente, Capital Humano y Calidad.

En 2019 trabajamos con chicos de 6º año de la Escuela Técnica N° 672 “Remedios de Escalada de San Martín”, la Escuela Técnica N° 477 “Combate de San Lorenzo”, ambas del Municipio de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; a los que se sumaron 3 escuelas nuevas: la Escuela Técnica N° 293 “Posta de San Lorenzo” (Municipio de Fray Luis Beltrán, Provincia de Santa Fe), el Colegio Secundario Ramón Sánchez Barquet (Bandera, Provincia de Santiago del Estero) y el Instituto Secundario Monseñor José Weimann (Bandera, Provincia de Santiago del Estero).

También, se dicta un **Curso de Emprendimiento para Profesores**,





para que puedan transmitir los conceptos básicos a los alumnos próximos a enfrentarse a un mercado laboral prácticamente desconocido. El dictado del curso, de cuatro horas de duración, está a cargo de tutores de la **Fundación INICIA**.



Programa Cadena Productiva

Desde hace más de 6 años llevamos adelante este programa que contempla visitas y actividades de alumnos y docentes de escuelas primarias del cordón agroindustrial de Rosario Norte a nuestra Planta de procesamiento. Este Programa es realizado en conjunto con la Cámara de Comercio de San Lorenzo.



Durante el ciclo 2019/20 nos visitaron 5 establecimientos educativos

Programa de Reciclado de Silobolsas

Los fondos recaudados gracias al reciclado de silobolsas utilizadas en nuestro acopio La Cautiva en Río Cuarto, Provincia de Córdoba, regresan a la comunidad a través de un convenio suscrito con la Municipalidad, que los destina a diversos fines en beneficio de los pobladores de la localidad.

Contribuciones en infraestructura y servicios

Contribuimos de forma directa con las Asociaciones Vecinales y Escuelas cercanas a la Planta San Lorenzo. En este período:



- › Proporcionamos los servicios de una Médica Pediatra y un Ginecólogo para la Sala de Primeros Auxilios de la Vecinal 2 de abril.
- › Proveímos de servicio de ambulancia para las Sedes Vecinales Bouchard y 2 de abril, y a la Escuela Benielli.
- › Realizamos reparaciones en la Sede de la Vecinal 2 de abril.
- › Donamos el equipamiento de los sanitarios de la Escuela Benielli.
- › Asfaltamos tres calles del Barrio 2 de abril.
- › Plantamos nuevas barreras forestales dentro de nuestros terrenos.
- › Contribuimos con el mantenimiento de la Plaza 2 de abril.
- › Donamos juguetes y bicicletas para el festejo del Día de Reyes y Día del Niño.
- › Donamos entradas para el Museo de los Niños en Rosario y vales para helados
- › Dictamos cursos de RCP en conjunto con la Fundación Perez Companc.
- › Aproveccionamos de nafta a la comisaría zonal para patrullaje de los barrios.
- › Realizamos Jornadas de castraciones de perros y gatos.



Visita al Museo de los Niños

Donación de alimentos a Vecinales



04/

Cuidado Ambiental





COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE

Considerado un compromiso prioritario y un valor fundamental de nuestra cultura, la **protección del medioambiente** se centra en la responsabilidad y el cuidado en el impacto de nuestra actividad.

En este marco, la **Política Integrada de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Calidad de Molinos agro**, contempla el trabajo bajo estándares de clase mundial, el cumplimiento de las normas vigentes en materia medioambiental y se focaliza en minimizar dicho impacto a través de:

- › El **uso racional de los recursos naturales y materiales**, y la optimización de los procesos para cuidar el ambiente y preservar la **Biodiversidad**.
- › La **gestión eficiente de los residuos** generados, de modo de prevenir la contaminación.
- › Los esfuerzos por **reducir las Emisiones** de Gases de Efecto Invernadero, incrementando el uso de energías alternativas, produciendo **energías renovables**, y priorizando un **transporte eficiente**.
- › Promover la **mejora continua del desempeño** en materia de medioambiente a partir del establecimiento de objetivos y metas, y de la revisión periódica de resultados y mecanismos de gestión implementados.

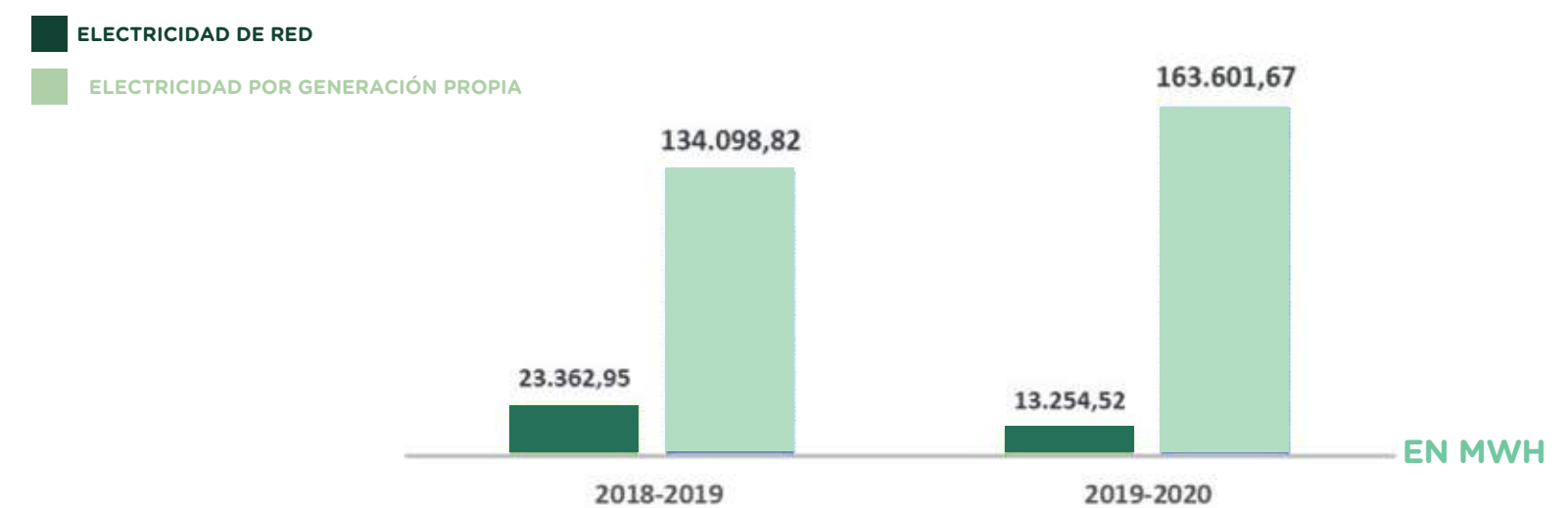
EFICIENCIA ENERGÉTICA

En Molinos agro, hacemos un **uso eficiente y sustentable de la energía priorizando el uso de combustibles más limpios** y siendo **precursores en autosuficiencia energética** en el sector.

OPTIMIZAMOS LA ENERGÍA CALÓRICA UTILIZANDO EL VAPOR GENERADO EN EL PROCESO PRODUCTIVO PARA CREAR ELECTRICIDAD. LUEGO, EL VAPOR RESIDUAL VUELVE A INCORPORARSE AL PROCESO PRODUCTIVO.

Producimos electricidad utilizando **energías alternativas** a través de una turbina propia que abastece a la Planta de San Lorenzo y al Puerto San Benito en su plena capacidad.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA



Gracias a las inversiones y a las mejoras realizadas sobre la Turbina, pudimos **autogenerar un 22% más de energía limpia**, logrando **disminuir el consumo de energía de la Red eléctrica en un 43,23%**.

INTENSIDAD ENERGÉTICA



METODOLOGÍA DE CÁLCULO: (ENERGÍA ELÉCTRICA COMPRADA + CONSUMO DE ENERGÍA POR GENERACIÓN PROPIA) / TONELADAS DE MATERIA PRIMA RECIBIDA.

El Ratio de Intensidad Energética muestra una variación considerable: una **reducción de 18,18% de consumo de energía por tonelada de materia prima recibida**, haciendo así mucho más eficiente nuestro complejo industrial.



Para más detalle de indicadores consultar las **Notas de este Reporte** 

REDUCCIÓN DE EMISIONES

Trabajamos para reducir las emisiones a la atmósfera de Gases de Efecto Invernadero generados por la utilización de combustibles fósiles, causantes del cambio climático que afecta al planeta.

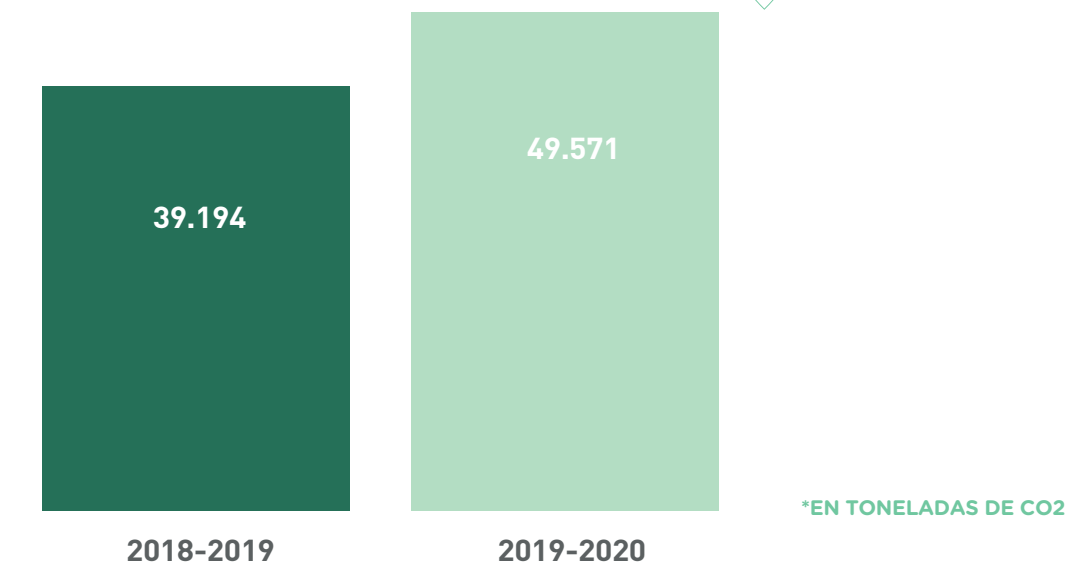
Nuestros esfuerzos por reducir las emisiones:

> Generamos nuestra propia electricidad proveniente de energías alternativas

	2018-2019	2019-2020
Energía eléctrica consumida por autogeneración (MWh)	134.098,82	163.601,67
Margen Operativo (tCO ₂ /MWh)	0,236	0,232
Emisión GEI (tCO ₂ /MWh)	31.610	37.955,58
Margen Operativo si la misma cantidad de energía hubiese sido consumida a través de la Red Eléctrica (tCO ₂ /MWh)	0,528	0,535
Emisión GEI si la misma cantidad de energía hubiese sido consumida a través de la Red Eléctrica (tCO ₂ /MWh)	70.804	87.526,8

FUENTE: FACTOR DE EMISIÓN CO₂ - 2015, SECRETARÍA DE ENERGÍA DE LA NACIÓN. PUBLICACIÓN: 02/11/2016. PARA EL PERÍODO ANTERIOR SE TOMÓ EL MARGEN OPERATIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

AHORRO DE EMISIONES DE GEI POR AUTOGENERACIÓN



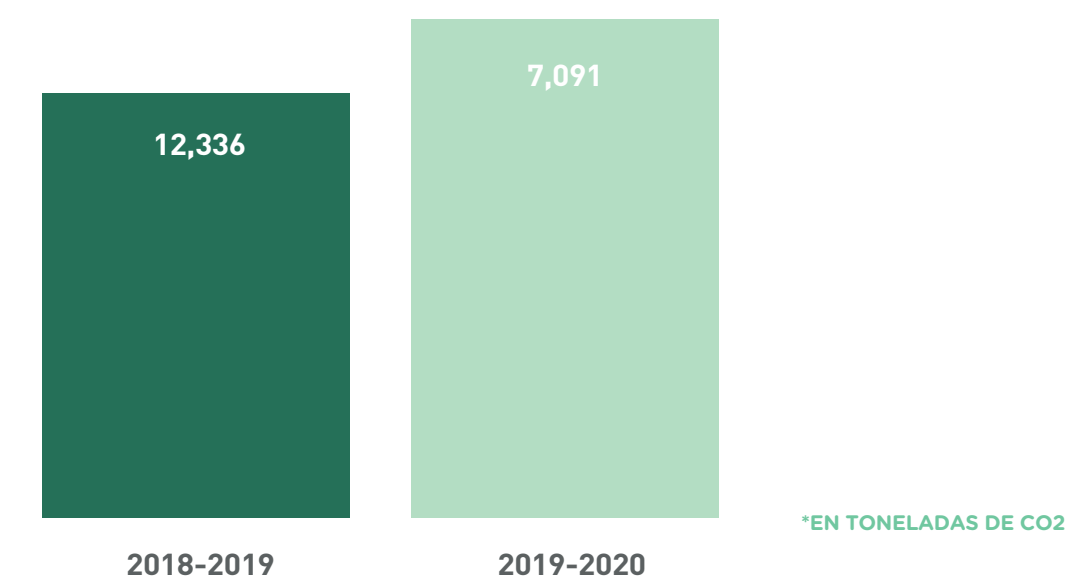
Como resultado de las inversiones, mejoras operacionales, utilización de combustible más limpio y optimización de la Planta Cogeneradora de Energía, fue posible autoabastecer el complejo casi en su totalidad con energía limpia, disminuyendo el consumo de energía de Red y generando un ahorro de emisiones GEI de 49.571,22 toneladas de CO₂ 26,48% + que el período anterior

> Medimos nuestras emisiones directas e indirectas de CO₂



Con la reciente asociación al **Programa Argentino de Carbono Neutro - PACN** - nos comprometimos a realizar un trabajo sectorial conjunto para medir, mejorar y **lograr la neutralidad de nuestra huella de carbono.**

EMISIONES INDIRECTAS DE GEI



Debido a la optimización lograda en el sistema de autogeneración de energía, logramos una **disminución en el consumo de energía de red**, y por consiguiente en las **emisiones indirectas de GEI en un 42,51%**



La priorización de consumo de energía autogenerada a partir de combustibles más limpios, sumado a la virtud del complejo de adaptar sus instalaciones y ampliar su capacidad de recepción, almacenamiento y despacho, logró **disminuir las toneladas de CO₂ por tonelada de semilla recepcionada**.

INTENSIDAD DE EMISIONES DE GEI*	UNIDAD	2018/2019	2019/2020	VARIACIÓN
Materia prima recibida en el Complejo	ton	4.762.621	6.485.851	36,18%
Toneladas de CO ₂ emitidas/materia prima recibida	tCO ₂ /t	0,040	0,038	-5%

*TIPOS DE EMISIONES DE GEI INCLUIDOS: DIRECTAS (ALCANCE 1) E INDIRECTAS AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 2).
**INCLUYE LAS SEMILLAS RECIBIDAS, ALMACENADAS, PROCESADAS Y DESPACHADAS.

Para más detalle de indicadores consultar las Notas de este Reporte.

> Optimizamos el uso del transporte fomentando el uso de camiones escalables y bitrenes que permiten una mayor carga y más eficiencia.

> Participamos como dadores y receptores de carga en operativos ferroviarios.

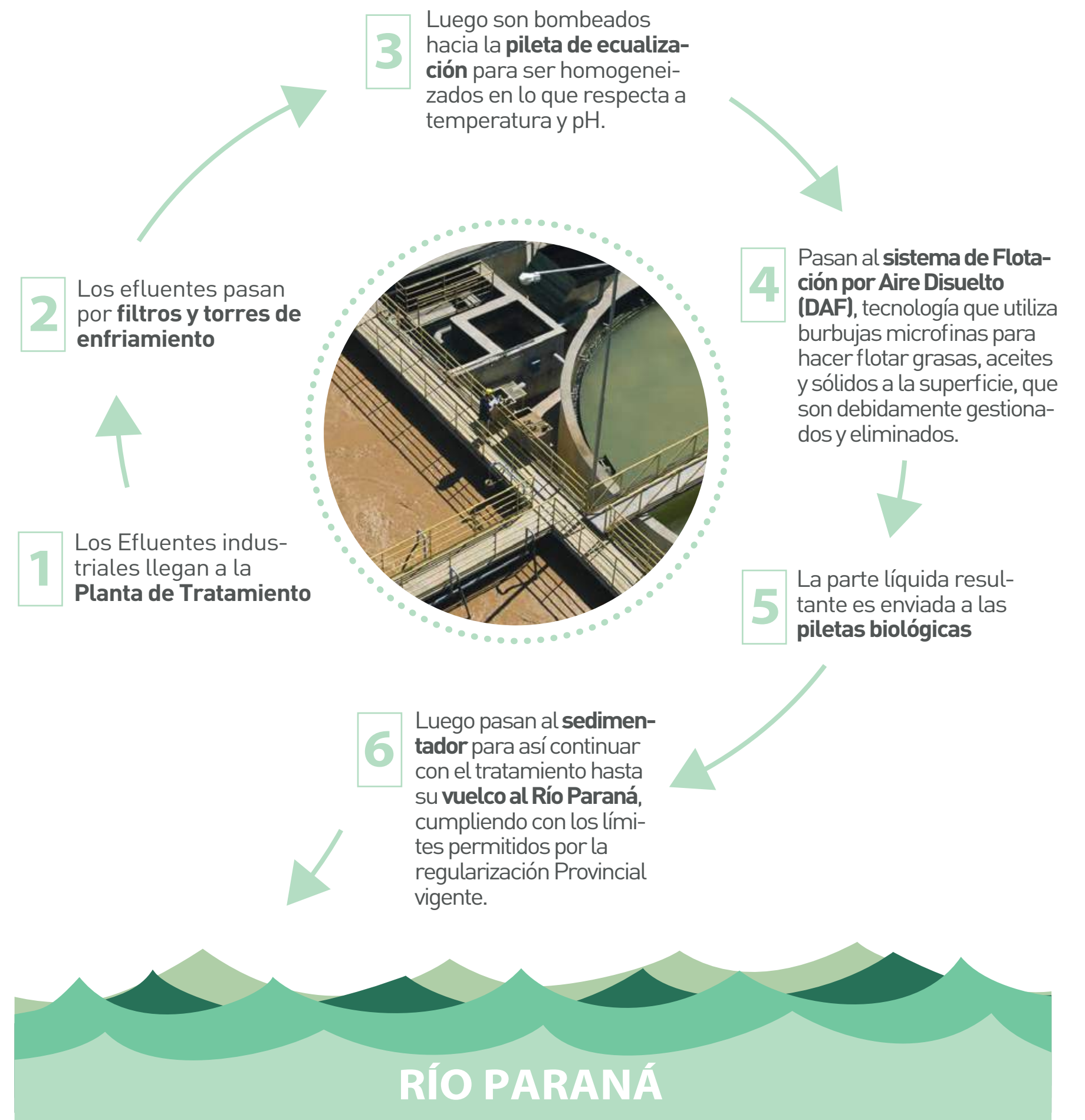
Más información sobre **Optimización ambiental del Transporte** [ver](#) 

GESTIÓN DE RESIDUOS Y EFLUENTES

Somos conscientes del impacto directo de los residuos generados

en nuestras locaciones sobre el ambiente. Por ello **llevamos adelante una gestión responsable de los desechos industriales**, tanto de los residuos como de los efluentes líquidos.

Para garantizar el correcto tratamiento de todos los efluentes industriales, contamos con una moderna **Planta de Efluentes** compuesta por un sistema de **tratamiento físico, químico y biológico**.





EFLUENTE TRATADO	
2018/2019	363.444 m ³ /año
2019/2020	411.582 m ³ /año

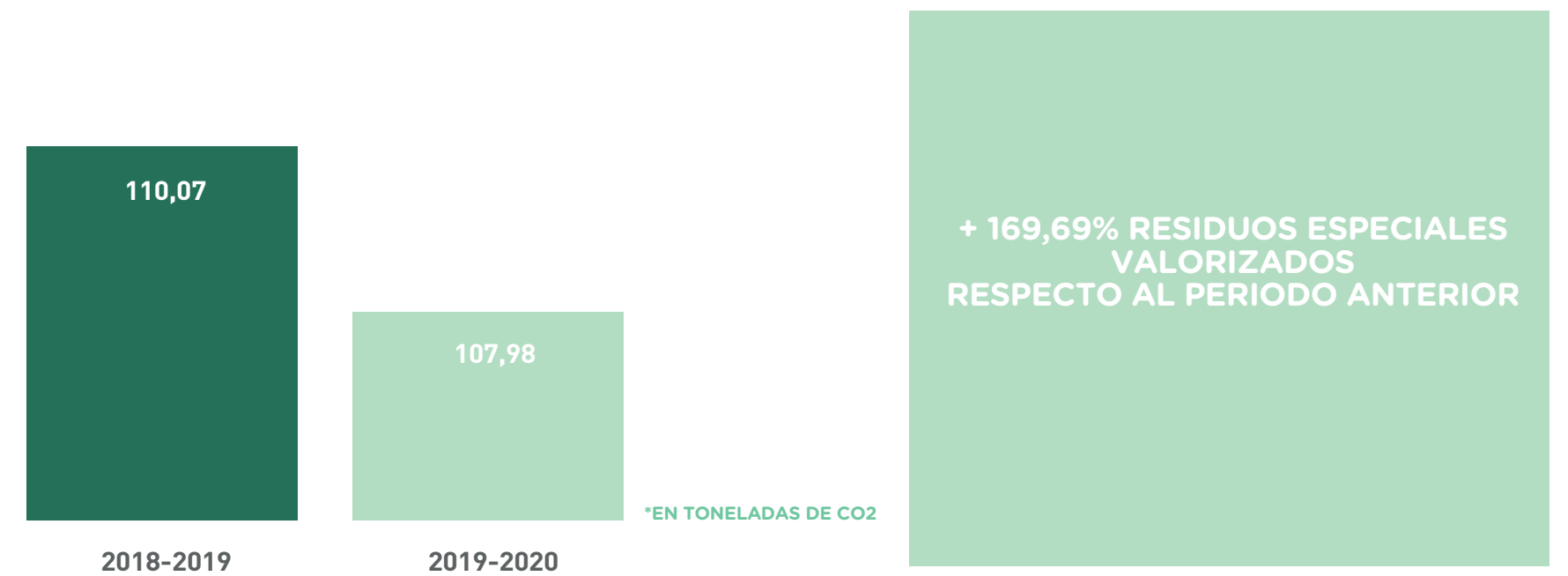
El tratamiento dado a los **Residuos** varía según las características y composición de cada uno, pudiendo ser tratado, recuperado/re-utilizado o reciclado.

A partir del reciclado convertimos residuos en nuevos productos, para prevenir el desuso de materiales potencialmente útiles como papel, cartón, chatarra, entre otros.

En cuanto al **compostaje**, si bien es un tipo de reciclado, implica la transformación de la materia orgánica para obtener compost, un abono natural. Para ello utilizamos escobajo, barrido de soja, etc.

En el proceso de **reutilización**, volvemos a usar un determinado producto para darle una segunda vida con el mismo u otro uso diferente, sin procesamiento. Por ejemplo: pallets que se reparan y reutilizan; chatarra que se usa nuevamente sin sufrir un procesamiento, etc.

RESIDUOS INDUSTRIALES ESPECIALES*



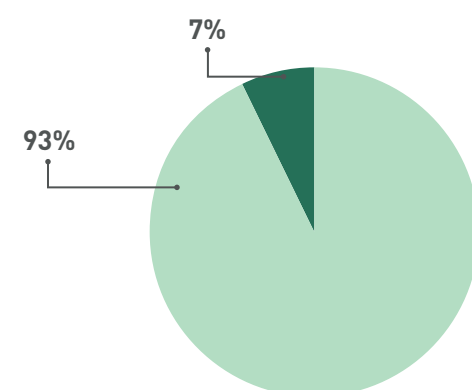
Dando cumplimiento a la legislación vigente, los residuos se trasladan y luego se tratan o disponen según cada tipo de residuo, a través de un transportista operador habilitado por el Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe, hasta su lugar de tratamiento dentro de la Provincia.

Para más detalle de indicadores consultar las Notas de este Reporte

PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Asumimos la responsabilidad de desarrollar nuestras actividades

RESIDUOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS



■ RESIDUOS SIN VALORACIÓN ■ RESIDUOS CON VALORACIÓN



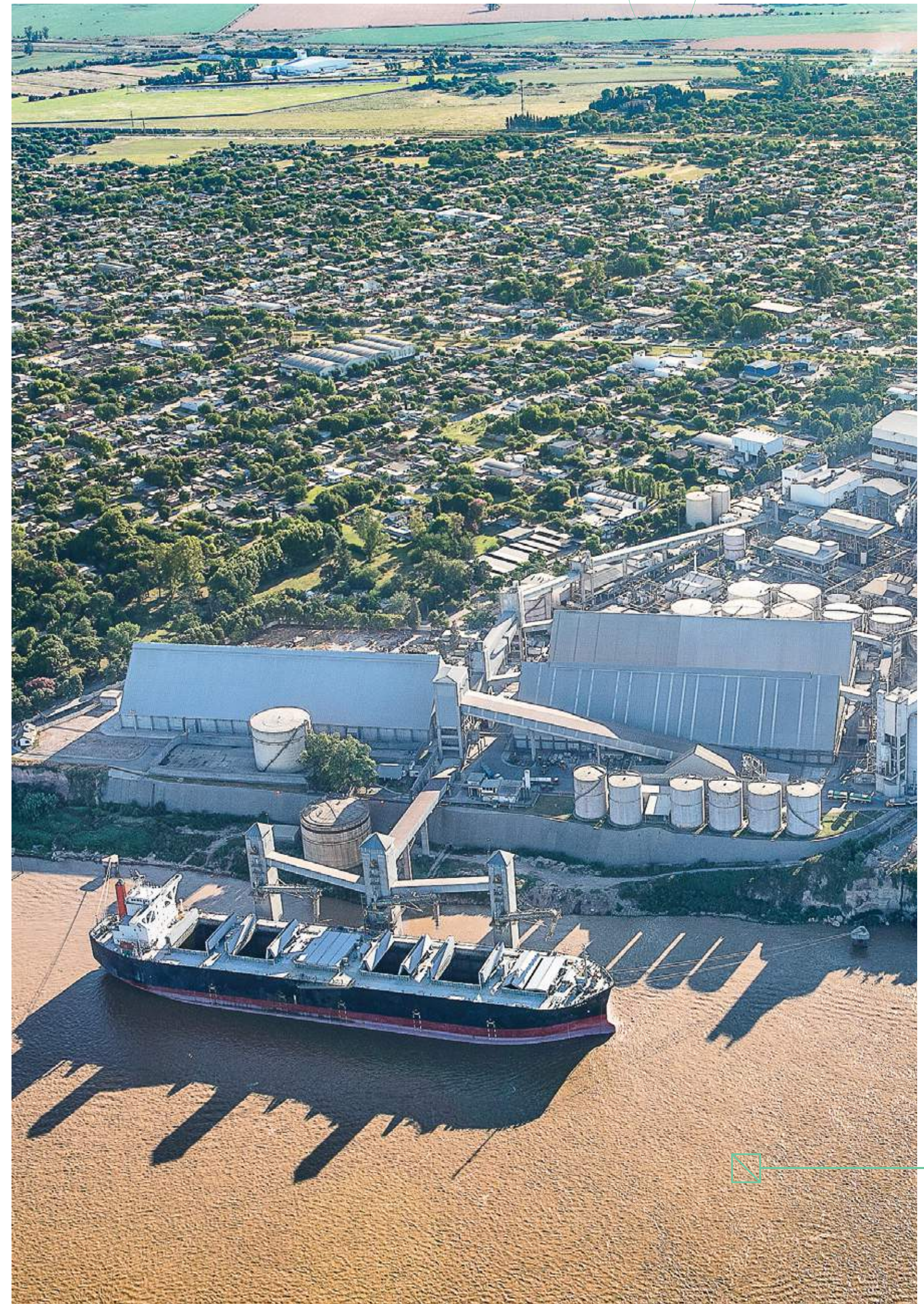


en un marco de sustentabilidad en el que la Biodiversidad ocupa un lugar muy importante.

Por ello, bregamos por promover el cuidado de la naturaleza en las zonas de nuestras operaciones asegurando un menor impacto, realizando siempre una evaluación de forma previa a cada nueva inversión. El documento resultante se presenta ante el Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe para su aprobación.



DURANTE ESTE PERIODO PARTICIPAMOS ACTIVAMENTE DE LAS REUNIONES DE AGROIDEAL, INICIATIVA PIONERA PARA EL SECTOR DE SOJA EN EL QUE EMPRESAS, ONGS, BANCOS E INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN DEL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO, SE UNIERON PARA DESARROLLAR UNA HERRAMIENTA ONLINE Y GRATUITA DE APOYO A LAS DECISIONES DE INVERSIÓN EN LA EXPANSIÓN AGRÍCOLA, EVALUANDO LOS RIESGOS SOCIO AMBIENTALES Y BUSCANDO MEJORAR EL DESEMPEÑO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO CON MENOR IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL. EL SISTEMA PROVEE INFORMACIÓN INNOVADORA E INÉDITA PARA AUXILIAR AL SECTOR A FOMENTAR EL USO DE ÁREAS YA ABIERTAS PARA LA EXPANSIÓN DE LA PRODUCCIÓN PROMOVRIENDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE. ESTA INICIATIVA ES LLEVADA A CABO POR LAS ONG THE NATURE CONSERVANCY Y PROYUNGAS





05/

Abastecimiento agrícola sostenible





TECNOLOGÍAS EFICIENTES E INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS

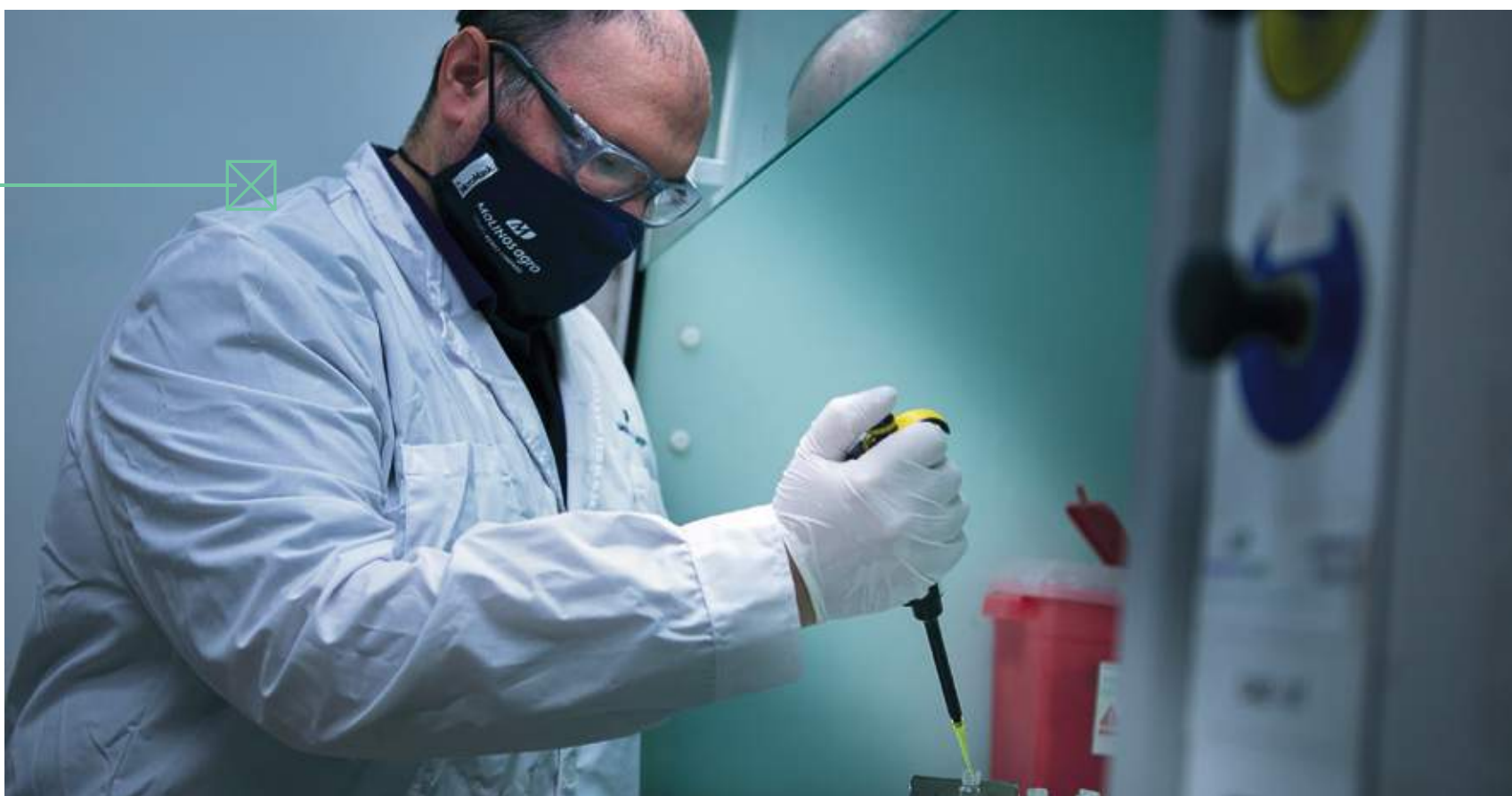
PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA e INNOVACIÓN

Son nuestros pilares clave de diferenciación, fundamentales para garantizar la sustentabilidad de la Compañía

La búsqueda de eficiencia y el perfeccionamiento de nuestros procesos productivos, nos llevan a mirar permanentemente hacia la innovación.

Contar con profesionales altamente capacitados y destacados en sus áreas de trabajo nos permitió lograr:

- › el **desgomado enzimático del aceite** que proporciona mayor rendimiento, ahorro de costos y es menos nocivo para el ambiente;
- › la **producción de un tratamiento biológico para la Salmonella**, principal enemigo del uso de las proteínas de soja en raciones para animales, asegurando así los más altos estándares industriales, de calidad y de protección ambiental.



Con nuestra **turbina generadora de electricidad** producimos **anualmente 145.000 MWh de energía eléctrica**, cantidad suficiente como para suministrar de dicha energía a una **ciudad de 50.000 habitantes**, siendo **pioneros** en la agroindustria en este tipo de inversiones.



En los últimos años hemos **invertido para aumentar la capacidad productiva y de almacenamiento**, hechos que, junto a **las mejoras tecnológicas**, nos han permitido la consolidación en el sector.



Durante este ejercicio **se desplegó todo el potencial del complejo San Lorenzo**, en gran parte producto de las inversiones realizadas en el trienio 2016/2018.

El año también estuvo marcado por las **modificaciones ejecutadas sobre la línea de molienda N° 1**, la más antigua del complejo, que fue acondicionada para moler girasol.

Por último, en marzo de 2020 se terminaron las **obras de ampliación de la capacidad de secado de harina**, motivadas esencialmente para combatir la natural caída de la proteína que sufre el poroto de soja.

Comercio justo

Agregamos valor conectando como intermediarios entre la oferta local y la demanda internacional

Con obras e inversiones en el país, adecuando nuestra producción a la evolución de las necesidades de los principales destinos en el mundo, hemos acompañado el crecimiento de la oferta de materias primas del agro.

Gracias a estas inversiones, podemos comprar, recibir, acondicionar, procesar y embarcar el producto de las principales cosechas argentinas, adecuando las calidades de embarque a la demanda de los distintos mercados internacionales.

El comercio justo en ambos extremos de la cadena agroindustrial ha forjado nuestra reputación a lo largo de años, así como la confiabilidad del cumplimiento de las obligaciones asumidas.



PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD

Producir y comercializar **productos seguros y confiables** es un compromiso prioritario de nuestra Compañía.

Con este propósito promovemos una organización basada en la mejora continua de los procesos, con la innovación como eje rector y trabajando bajo estándares de clase mundial para resguardar la salud y seguridad de los clientes.

La **Política de Calidad, Inocuidad, Seguridad y Medio Ambiente** de Molinos agro persigue los siguientes objetivos en materia de calidad e inocuidad:

- › **Cumplir con las leyes y regulaciones** vigentes, así como las normas propias o aquellas a las cuales el negocio decida suscribir.
- › Asegurar la calidad e inocuidad **desde la recepción de la materia prima hasta su despacho**, garantizando la adecuación de los productos y procesos a requisitos tales como Buenas Prácticas de Manufactura y otros particulares de nuestros clientes.
- › Promover la **Mejora Continua** del desempeño en esta materia, a partir del establecimiento de objetivos y metas y de la revisión periódica de resultados y mecanismos de acción implementados.

Certificaciones de calidad e inocuidad

Queremos contribuir a la disponibilidad global de alimentos seguros a través de la Certificación de Procesos de Calidad y de Inocuidad.



Comprometidos con la gestión de **Calidad de procesos y productos** contamos con la Certificación de la **Norma ISO 9001:2015** cuyo alcance es la comercialización, almacenamiento, producción y recepción de oleaginosas, aceite crudo, harinas, pellets de cáscara y lecitina, cereales y biodiesel, en nuestras Plantas San Lorenzo y Central.



Para una **gestión Ambiental de calidad** contamos con la certificación de la **Norma ISO 14001:2015** para nuestra Planta San Lorenzo, que alcanza a: la recepción y almacenamiento de porotos de soja; la producción, almacenamiento y despacho de aceites crudo de soja, harinas de soja, pellet de cáscara de soja y lecitina de soja cruda; la recepción, almacenamiento y despacho de maíz; la recepción, almacenamiento y despacho de biodiesel y a la autogeneración de energía eléctrica.



Para asegurar la **inocuidad de los productos destinados a la alimentación animal** certificamos este esquema que define las condiciones relativas a las instalaciones de producción, almacenamiento, transporte y comercio de soja. Este enfoque **garantiza el control a lo largo de toda la cadena de pellets para alimentación**, para producir conforme a los estándares más elevados: B2-B3 para la Planta San Lorenzo y B3 para Casa Central.



Para nuestra producción de Biodiesel con destino internacional y, de acuerdo con la Directiva de Energías Renovables (RED) de la Unión Europea que promueve el uso de energía proveniente de fuentes renovables, certificamos nuestra Planta San Lorenzo bajo las certificaciones de sostenibilidad de la International Sustainability Carbon Certification (ISCC) y la Round Table on Responsible Soy (RTRS)

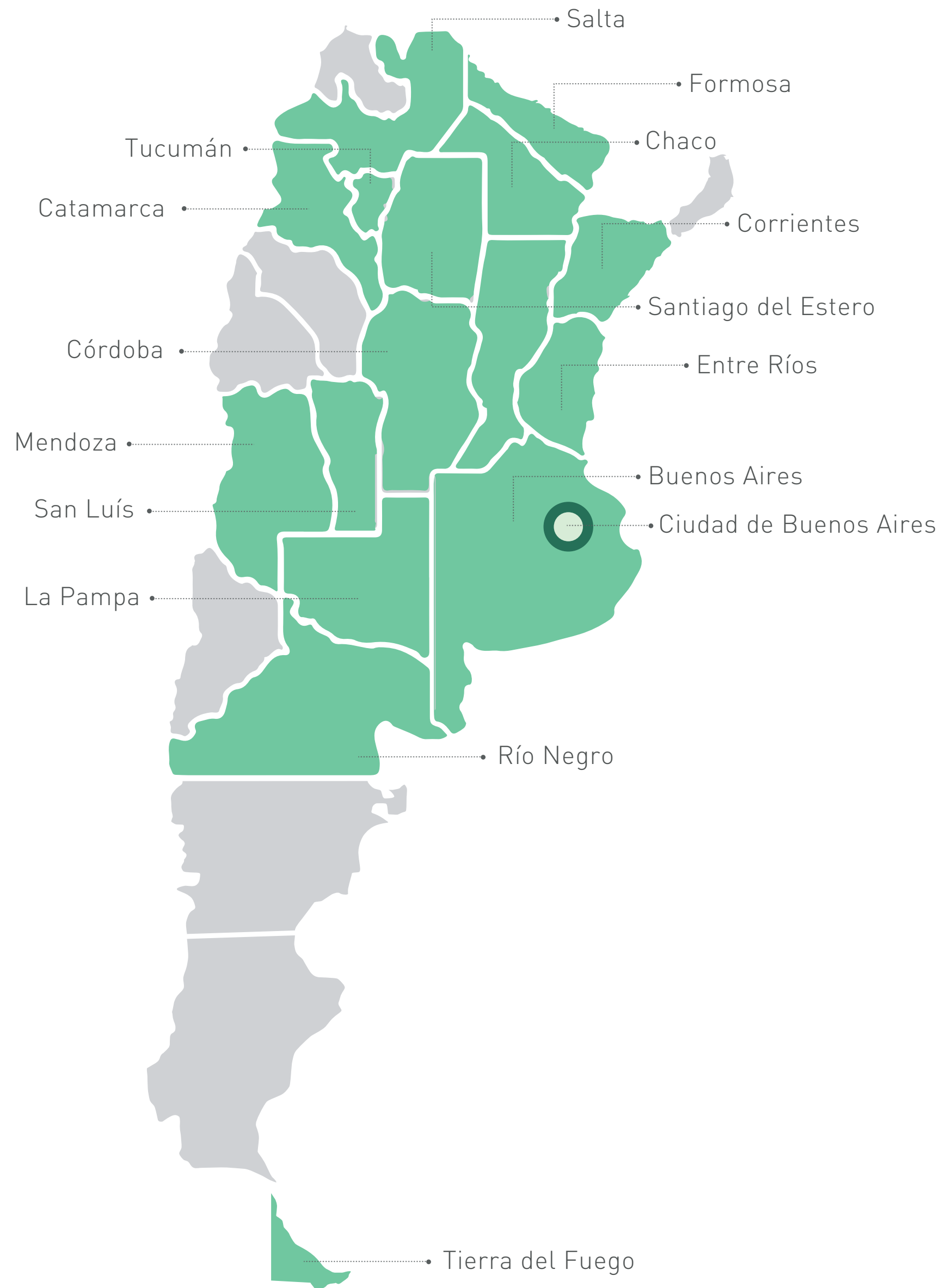


PRÁCTICAS COMERCIALES SOSTENIBLES

Contamos con una red de abastecimiento de materias primas construida a lo largo de años de **trabajo conjunto** con más de 3.000 productores de distintos lugares de nuestro país: **relaciones de largo plazo** que generan **vínculos de confianza**, apoyadas en una **conducta no oportunista, justa y de colaboración mutua**. Con ellos, **fomentamos prácticas responsables**, generando compromisos que impulsan la mejora continua y que propician el vínculo productivo.



Potenciamos el crecimiento de los proveedores locales



3.022
proveedores*

*Proveedores con operaciones durante 2019/2020 y altas generadas.

CATEGORÍAS DE PROVEEDORES

GRANOS:

Productores, Acopiadores, Corredores, Bolsas, etc.

ACEITE SOJA:

Aceite de Soja.

FLETES:

Transporte.

PLANTAS:

Servicios e Insumos de Plantas.

ADMINISTRACIÓN:

Servicios e Insumos utilizados por las áreas de administración.

SISTEMAS:

Sistemas.

LEGALES:

Departamento de Legales.



El equipo de Originación Interior está en **contacto directo** con el proveedor productor o acopiador. Esta proximidad permite un **conocimiento profundo** de los proveedores, brindando mayor estabilidad al vínculo en el tiempo, entendiendo sus necesidades y otorgando soluciones.

Reuniones en las zonas de influencia de un comercial, en los acopios, con grandes cuentas, visitas a la Planta, reuniones individuales periódicas, merchandising y auspicios de eventos con asistencia de productores y acopiadores, son algunas de las **acciones que llevamos adelante para atraer nuevos proveedores y fidelizar a los ya existentes**. Los resultados son siempre muy positivos, logrando afianzar vínculos, un acercamiento en ambientes más distendidos, fuera del ámbito de los negocios, logrando mejor entendimiento, fomentando un mejor diálogo entre las partes.

En el trato directo e íntimo con los proveedores obtenemos un **feedback constante del nivel de satisfacción** con la compañía, recabando sugerencias para lograr mantener dicho nivel acorde a sus expectativas.



Cadena de suministro Sustentable

Contamos con 2.788 establecimientos con certificación sustentable

En muchos casos tomamos la posibilidad de certificar los campos de los proveedores bajo la **Norma de Sustentabilidad 2BSvs**, con el fin de que la soja pueda ser convertida en biodiesel y exportada a la Unión Europea. Alguno de los requisitos de la Norma: que el campo donde se produce la soja no haya tenido desmontes y que no se encuentre dentro de un área protegida o parque nacional/provincial. De esa forma acceden a un premio por cumplir dichos requisitos, fomentando el No avance de la producción sobre áreas con alto

contenido de biodiversidad.

También **clasificamos la soja en grupos en relación con la distancia de su origen al Puerto**, poniendo el foco en la que se produce en hasta 550km de nuestra Planta por aportar menos gases de efecto invernadero. Dicha soja **representó el 70% del volumen originado en este período**.

Otros aportes realizados en la cadena de suministro son lo que denominamos **Propuesta de Valor: herramientas** fuera de las condiciones de mercado tradicionales que funcionan como facilitadores de negocios y amplía el abanico de opciones a la hora de mantener un vínculo a lo largo del tiempo con los Proveedores. Algunas **aportan al cuidado del ambiente**, como la **venta de fertilizantes en contraprestación**: el hecho de fertilizar los cultivos permite al suelo conservar sus nutrientes y no desabastecerlo de elementos fundamentales que mantienen su estructura con el paso del tiempo.

La **incorporación del negocio de Cereales** también aporta al afianzamiento de los vínculos comerciales, al permitir más opciones de negocio y no depender de un solo producto como la Soja. A su vez, esto **fomenta la rotación**, ya que facilita la diversidad de cultivos y productos eliminando la práctica del monocultivo, preservando así los suelos y haciendo sustentable la producción en el tiempo.

Solicitamos a los proveedores de granos el **cumplimiento de las recomendaciones de las Normas GMP+B2** (Good Manufacturing Practice + Food Safety Assurance)

- > Los productos son de una **buena calidad comercial y no presentan ningún peligro** para la salud de personas o animales
- > Cumplen con los **estándares** legales relacionados con agentes de protección para la recolección y almacenaje
- > Se ha realizado **limpieza y secado en instalaciones limpias**



para este propósito.

› Se mantienen **separados** a lo largo de todo el proceso de cultivo, cosechado, transporte y almacenamiento, **de productos que no son adecuados** para usar en alimentación o cadenas alimenticias.

› La entrega no **contiene productos prohibidos** tales como abono, orina, semillas para siembra tratadas con pesticidas, productos animales o lodo.

› Los productos deben cumplir con las **normas para sustancias y productos indeseables** en materias primas **especificados en la legislación de alimentación animal**.

› **No hay proteínas para mamíferos o proteínas animales** procesadas usadas durante el cultivo o en el producto y se han tomado todas las medidas necesarias para prevenir la contaminación con estas proteínas animales.

› El **medio de transporte en el cual son transportados están limpios, secos**, libre de materiales remanentes y olores de cargas anteriores de acuerdo con el estándar GMP+B2 para el transporte en el sector de alimentos para animales

Ética y Transparencia en la cadena de valor

Estamos convencidos que la mejor forma de desarrollar nuestras actividades y hacer negocios se enmarca en el cumplimiento de las normas vigentes y en los lineamientos de **altos estándares éticos, sociales y de integridad**. En este contexto, **promovemos que ese comportamiento trascienda a los distintos eslabones de la cadena de valor** comprometiéndonos a brindar asesoramiento a quienes compartan estos principios.

El **Código de Conducta** para Proveedores establece los estándares mínimos que deben cumplir y, con su firma, los proveedores se comprometen a actuar en consecuencia para garantizar que sus empleados, agentes y subcontratistas adhieran al compromiso. Su aceptación es un requisito para ser y continuar siendo Proveedor de Molinos agro.

El Código contiene **cláusulas de responsabilidad y compromiso** que alientan a los proveedores a mejorar sus prácticas empresariales **que incluyen estándares de conducta** relacionados a la integridad empresarial y gestiones transparentes prohibiendo todo tipo de soborno, pagos no oficiales, tolerancia cero ante actos de corrupción, fraude o encubrimiento, conflicto de intereses, respeto por la propiedad intelectual, confidencialidad de información y fomento el comercio libre y transparente. Además, se pone en conocimiento de los proveedores acerca de la **Línea Ética Molinos Agro** para que cualquier situación o comportamiento que se oponga a los estándares establecidos en el Código de Conducta para proveedores pueda ser denunciada asegurando la absoluta reserva y confidencialidad y a través de varios canales.

También contiene **cláusulas en relación al Respeto de los Derechos Humanos** que fomenta:

- › El compromiso a respetar los Derechos Humanos de sus empleados y **promoverlos en las relaciones con sus proveedores, contratistas, clientes y socios**, e incentivar que éstos también lo hagan.
- › Mantener **condiciones de trabajo justas**, cumplir con las prestaciones de seguridad social según las normas nacionales y respetar los estándares normativos aplicables a la actividad.
- › Bajo ninguna circunstancia, usar o beneficiarse de la imposición de **trabajo forzado o involuntario** o vulnerar los derechos y obligaciones contemplados en la Ley 26.364 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas, y las normas que se dicten destinadas a prevenir y sancionar la **trata de personas**.
- › El **trato digno y respetuoso** a los empleados o contratistas, y a prohibir que se recurra a comportamientos abusivos, amenazantes, violentos, explotadores, ya sea a través del acoso en cualquiera de sus manifestaciones, maltrato o abuso verbal, psicológico, discriminatorio o sexual.
- › **Evitar cualquier forma de explotación laboral infantil** en estricto



to cumplimiento de las normas internacionales, nacionales y locales aplicables. En el caso que se contraten menores autorizados por las normas aplicables, no se expondrá a los niños a riesgos indebidos que puedan afectar su desarrollo físico, educacional, mental y emocional y comprometerse a exigir a sus proveedores y/o contratistas el cumplimiento de medidas para la **prevención y erradicación del trabajo infantil**.

› Cumplir con la legislación nacional y local sobre **salud, seguridad e higiene en el trabajo** proporcionando un lugar de trabajo seguro y sano para sus empleados y contratistas, tomando medidas razonables para la prevención de accidentes y minimizar la exposición a riesgos que puedan comprometer la salud.

› Respetar los **derechos de los trabajadores de asociarse libremente**, asociarse a sindicatos, solicitar representación y participar en comisiones de trabajadores de acuerdo con las leyes locales vigentes y de transmitir sus consideraciones sobre las condiciones laborales sin temor a sufrir represalias, intimidación ni acoso.

› El **Respeto por el Medio ambiente**, cumpliendo con las normas, permisos y licencias ambientales obligatorias y trabajar para mejorar permanentemente el desempeño ambiental. El Proveedor cuyas actividades presenten por sus características particulares altos riesgos para el medio ambiente deberá contar con un sistema de administración de riesgo ambiental.

› El **cumplimiento de estándares de Calidad, Seguridad e Higiene** de los productos, servicios y procesos que los originan.

Asimismo, desde Administración recibimos y controlamos los legajos de los proveedores, tanto del circuito de Planta como del de Granos y **velamos por que se encuentren en una situación financiera, impositiva y legal adecuada**. Al momento del alta realizamos un **análisis transparencia y buena conducta como contribuyente** y, en lo que respecta a proveedores de granos, también verificamos su situación ante los distintos entes de control del Régimen Agropecuario.

OPTIMIZACIÓN AMBIENTAL DEL TRANSPORTE

Promovemos métodos eficaces en la gestión del transporte de productos: Camiones Escalables, Bitrenes y Operativos Ferroviarios.

Los **bitrenes y escalables** son camiones de grandes dimensiones **capaces de transportar entre 30 y 60% más carga** que en un camión convencional, reduciendo el costo del combustible por tonelada transportada, contribuyendo así a la **reducción de la contaminación ambiental** e incrementando la productividad.

Respecto de los **operativos ferroviarios**, participamos tanto como dadores de carga como receptores en la Planta de San Lorenzo, realizando acuerdos comerciales con colegas para poder mover más mercadería del acopio. Esto redunda en un beneficio económico directo y **contribuye a la vez al menor aporte de gases de efecto invernadero al ambiente**.

Durante este periodo sumamos 2 Acopios con posibilidad de carga por tren.

OPERATIVOS FERROVIARIOS	2018-2019	2019-2020	Incrementamos 4,36% las toneladas descargadas vía tren en relación al periodo anterior 1.891,2 toneladas +
Cantidad de Vagones	1.090	1.136	
Toneladas descargadas	43.332,07	45.223,27	



Gracias a las inversiones recientemente inauguradas y en concordancia con el Decreto Nacional que autorizó la libre circulación de **Camiones Escalables**, nuestras Planta San Lorenzo y Puerto San Benito se encuentran en **condiciones de descargar sin restricciones equipos escalables**.

Para poder recepcionar estas nuevas unidades primeramente realizamos estudios de impacto en las plataformas volcables y balanzas y se modificaron para adecuarlas a las necesidades de la diversidad de unidades permitidas. Finalmente, **a fines de 2019 comenzamos a recepcionar camiones escalables de varios tipos**.

Contamos con dos procesos en relación a la contratación de camiones y trenes: Flete Procedencia, a nuestro cargo, que implica la compra de granos y retirada del campo y Redes-pachos: mover la mercadería que se acopia en las Plantas del interior hacia San Lorenzo o destinos de terceros.

Respecto a los Redespachos, contamos con un proceso de selección de proveedores que exige una serie de requisitos que deben cumplir. Dichos requisitos son evaluados y revisados por un tercero contratado para asegurar que estén en regla y actualizados. Con esto, buscamos fomentar las buenas prácticas en materia de seguridad vial, contratación laboral y que las unidades estén en condiciones de transitar en las rutas, superando las pruebas de la Verificación Técnica Vehicular, que incluye la emisión de gases.





06 /

Logros y desafíos de sustentabilidad

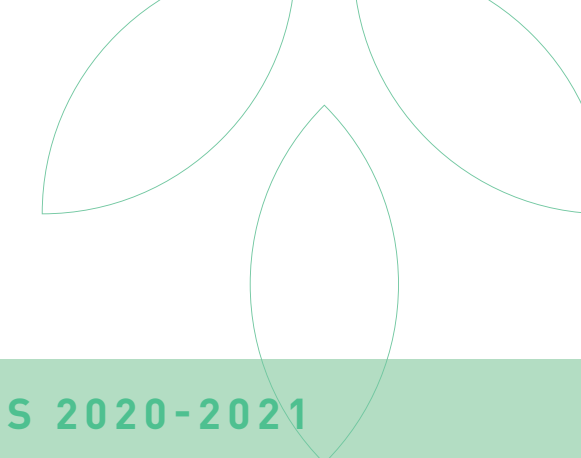




Estos son nuestros principales logros durante el período del Reporte y objetivos para el próximo período, presentados en base a los cuatro pilares que recorren los temas principales de nuestro compromiso con la sustentabilidad.



SUSTENTABILIDAD DEL NEGOCIO	LOGROS 2019-2020	DESAFÍOS 2020-2021
	Cumplimiento de la normativa de la Comisión Nacional de Valores – CNV.	Mantener estándar de cumplimiento.
	Cumplimiento de las normas sobre “Buen gobierno societario”.	Seguir implementando mejores prácticas de gobierno societario.
	Cumplimiento efectivo sobre publicidad de Hechos Relevantes de conformidad a la normativa de la CNV.	Cumplir diligentemente con la obligación de publicar información relevante para el inversor.
	Participación activa en nuevos proyectos para garantizar un ambiente de control adecuado y en la implementación en los sistemas, incrementándose las consultas recibidas.	Continuar apoyando al negocio para garantizar un ambiente de control adecuado.
	Se realizó la Campaña de Seguridad de la Información mediante el envío de mails a todos los colaboradores con recomendaciones para la protección de la información y llevamos adelante la Campaña de Escritorios Limpios y el Concurso Uso de la Información.	Concientizar sobre el correcto uso de la información con foco en la modalidad home office.
	Iniciamos la Campaña de Actualización de Políticas y Normas Corporativas con los dueños de cada proceso.	Desarrollar auditoría continua a través de indicadores sobre procesos críticos.



PERSONAS Y COMUNIDAD

LOGROS 2019-2020	DESAFÍOS 2020-2021
<p>Se asignó una nueva identidad al sistema de gestión digital de RRHH que involucra datos personales y profesionales de los colaboradores y los módulos de Desempeño/Desarrollo.</p> <p>Se implementó el proceso de recibo y vacaciones digital.</p>	<p>Implementar un tablero de control inteligente y un sistema de gestión de la capacitación y cursos digitales.</p>
<p>Continuamos con la difusión interna de iniciativas con la Comunidad desde RRHH, de manera de lograr un mayor compromiso y las difundimos en nuestros canales de comunicación.</p>	<p>Seguir sumando participantes en Mejora Continua que lideren proyectos en conjunto con las diferentes áreas sin descuidar el método y la potencialidad de las herramientas.</p> <p>Ir hacia un modelo más ágil, que nos permita flexibilidad y velocidad de respuesta ante cambios.</p>
<p>Participación del 100% de la dotación en la Encuesta de Clima 2019 y el avance a su formato digital.</p>	<p>Contexto Pandemia</p> <p>Implementar protocolo en Planta para lograr el éxito de continuidad de las tareas esenciales, aun en el caso en que se registren contagios.</p> <p>Continuar trabajando en las medidas de salud y seguridad preventivamente de acuerdo al contexto, realizando un seguimiento y generando cercanía permanentemente.</p> <p>Lograr con éxito el teletrabajo, asegurándonos que puedan trabajar sin problemas desde sus hogares hasta que se normalice la situación.</p>
<p>Se logró reducir un 10% la cantidad de accidentes y no hubo accidentes vinculados a riesgos críticos.</p>	<p>Lograr disminuir el índice de frecuencia de accidentes de un 10 % en relación a años anteriores.</p>
<p>Incrementamos las horas de capacitación destinadas a los colaboradores en temas de Seguridad y Salud Ocupacional.</p>	<p>Realizar inspecciones planeadas para identificar cuestiones de Seguridad en el complejo, formando equipos de trabajo compuestos por diferentes jefes quienes sumarán personal técnico como equipo soporte, y gestionar los desvíos encontrados.</p> <p>Realizar 600 Auditorías de Riesgos Críticos en el transcurso del año por parte de los Jefes, acompañados de sus reportes directos."</p>
<p>Continuamos el diálogo fluido con las Asociaciones Vecinales.</p>	<p>Superar la emergencia por el Covid-19.</p>
<p>Logramos asfaltar 3 calles del Barrio 2 de abril a pedido de la Municipalidad de San Lorenzo.</p>	<p>Lograr una mayor interacción con las localidades donde se encuentran los Acopios.</p>
<p>Colocamos nuevas cortinas forestales en terrenos propios para mitigar la presencia de polvillo fuera de los límites de Planta.</p>	<p>Dialogar con el Gobierno Provincial de la Provincia de Santa Fe.</p>



	LOGROS 2019-2020	DESAFÍOS 2020-2021
CUIDADO AMBIENTAL	Continuando con la estrategia de reducir las emisiones de GEI, logramos llevar adelante diferentes gestiones como las mejoras reflejadas en las instalaciones de autogeneración, como así también en el desarrollo de Grupos de Mejora Continua focalizando la temática en el uso y consumo eficiente de la energía.	Disminuir el uso de transporte de materia prima con camiones convencionales, adaptando nuestras instalaciones para recibir Camiones escalables de 38 ton de capacidad de carga neta por viaje. Incrementar la recepción de materia prima por vía férrea, alentando un abastecimiento más limpio y sustentable.
	Logramos incrementar la autogeneración de energía en un 20% permitiendo reducir el uso de energía abastecida por Red, reflejando una fuerte reducción de GEI para la operación del complejo.	Incorporar nuevos acopios en puestos estratégicos, para abastecer nuestra materia prima desde largas distancias priorizando las instalaciones férreas sin la utilización de camiones de combustión.
	Incrementamos las toneladas descargadas por operativos ferroviarios en un 4,36 % respecto al período anterior.	Ampliar las instalaciones desarrollando una Planta de recupero de cuerpos extraños en la pre-limpieza de nuestras líneas operativas para reutilizar el residuo orgánico generado para transformarlo en un subproducto destinado al alimento de pollos, cerdos y ganado.
ABASTECIMIENTO AGRÍCOLA SOSTENIBLE	Con excelente performance llevamos adelante la molienda de girasol en Planta San Lorenzo.	Embarcar más de 7 millones de toneladas por nuestro Puerto.
	Duplicamos la exportación de cereales.	Continuar creciendo en la exportación de cereales.
	Incrementamos un 15% la molienda de soja.	Ejecutar inversiones para el recupero de material orgánico de descarte.





07 /

Aspectos Técnicos Del Reporte





PROCESO DE ELABORACIÓN DEL REPORTE

La elaboración de este Reporte de Sustentabilidad implica la participación de todas las áreas para responder concretamente sobre temas relevantes de nuestra gestión del negocio y brindar información transparente y sistematizada sobre nuestro desempeño económico, social y ambiental a todos los grupos de interés.

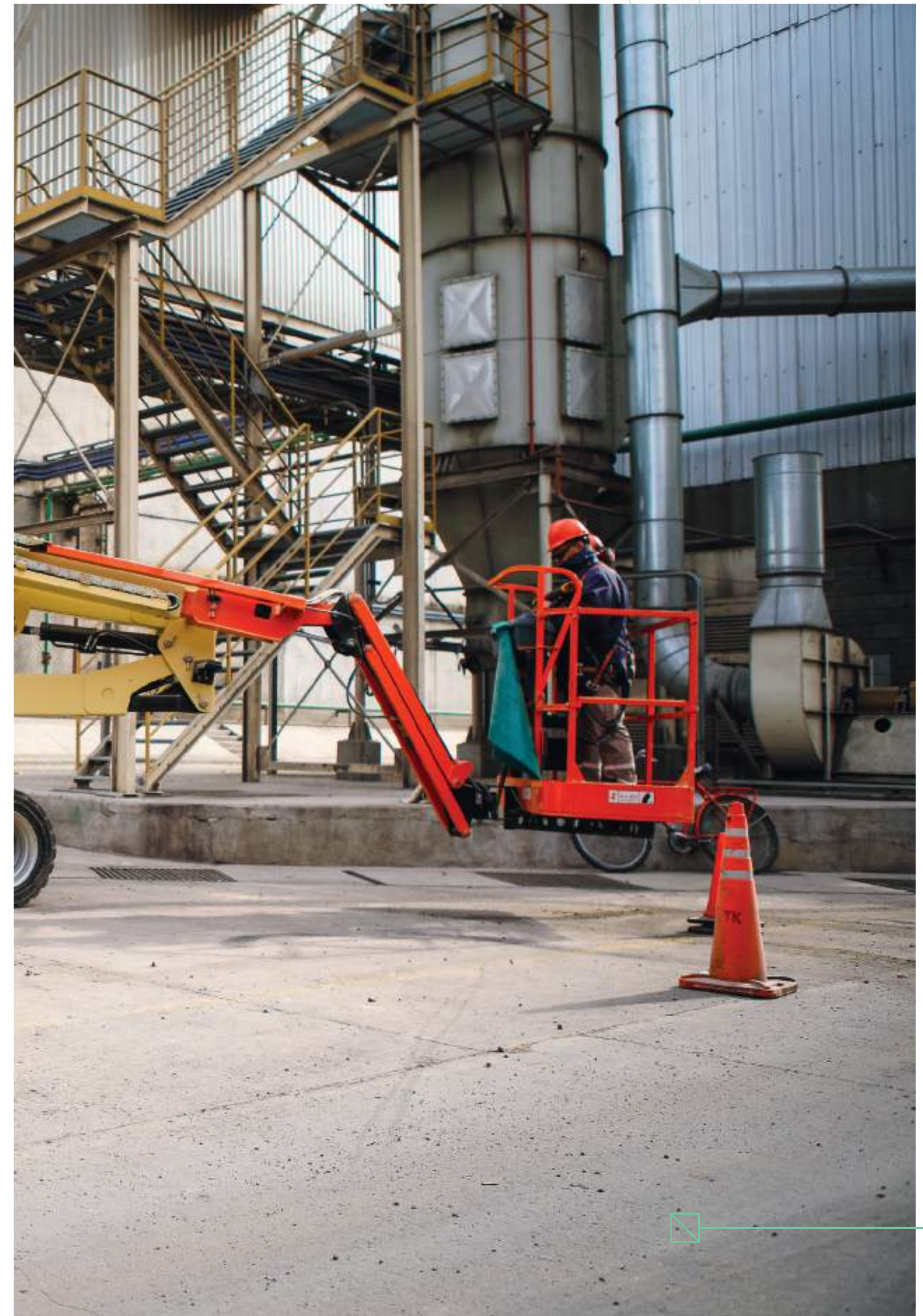
En este marco, definimos los contenidos del Reporte considerando los **principios GRI de inclusión de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad**, a través de un proceso que abarca las siguientes etapas:

IDENTIFICACIÓN

PRIORIZACIÓN

REVISIÓN

VALIDACIÓN





COBERTURA DE LOS TEMAS MATERIALES

	TEMA MATERIAL	ENFOQUE DE GESTIÓN	ESTÁNDAR GRI RELACIONADO
SUSTENTABILIDAD DEL NEGOCIO	Ética y Transparencia	<p>Contamos con políticas, directrices y procedimientos internos que definen el sistema de reglas para asegurar la apertura y la transparencia, el respeto de las normas éticas y la promoción de la ética empresarial, la prevención de la corrupción y la eficiencia del negocio en un ambiente de competencia leal.</p> <p>Al pertenecer a un sector que pondera la confianza entre las distintas partes, jugamos un papel clave en la protección de la reputación y la credibilidad de nuestra empresa. Esto implica la conducción de un gobierno corporativo transparente, capacitado, y gestionado bajo normas de Compliance.</p>	<p>"GRI 204: Anticorrupción 2016"</p> <p>GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016"</p>
	Desempeño Económico Financiero	<p>Buscamos la mejora continua de nuestro desempeño y garantizar el cumplimiento de nuestros compromisos, fortaleza financiera de largo plazo y un patrimonio neto sólido. También la creación y la distribución de valor económico, la generación de riqueza para nuestros grupos de interés y la reinversión de utilidades buscando la sustentabilidad del negocio.</p>	<p>GRI 201: Desempeño económico 2016</p>
	Respeto por los Derechos Humanos	<p>Tenemos una gestión activa para promover y respetar los Derechos humanos</p>	<p>GRI 406: No discriminación 2016</p> <p>GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016</p> <p>GRI 408: Trabajo infantil 2016</p> <p>GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016</p> <p>GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016</p>
	Productos y Servicios de Calidad	<p>Asegurar la calidad y seguridad de los productos y servicios como parte de una cadena agroindustrial</p>	<p>GRI 417: Marketing y etiquetado 2016</p> <p>GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016</p>
	Relacionamientos con los Grupos de Interés	<p>Escuchamos, comprendemos, procesamos e integramos a la estrategia del negocio las expectativas de los Grupos de Interés. Al mismo tiempo buscamos sensibilizar y promover la adopción de conductas que eviten riesgos y contribuyan a un desarrollo saludable y estilo de vida sostenible con el fin de producir valor compartido para nuestros grupos de interés</p>	<p>GRI 102: Contenidos generales 2016</p>
PERSONAS Y COMUNIDAD	Salud y seguridad en el trabajo	<p>Proporcionamos las condiciones óptimas de higiene y seguridad en cada puesto de trabajo y en todo momento, velando por la seguridad de nuestros colaboradores</p>	<p>GRI 403: Salud y Seguridad ocupacional 2018</p>
	Prácticas Laborales Responsables	<p>Nos esforzamos por garantizar condiciones laborales apropiadas, empleo digno y de calidad. Medimos estos esfuerzos a través de la encuesta de clima interno con acceso para todos los colaboradores</p>	<p>GRI 401: Empleo 2016</p> <p>GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016</p>
	Diversidad e inclusión	<p>Trabajamos en acciones y desarrollo de políticas concretas para asegurar que todos los colaboradores sean tratados de manera justa y sin discriminación, y para que haya oportunidades profesionales equitativas sin ningún tipo de distinción o condición</p>	<p>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016</p>
	Capacitación colaboradores	<p>Alentamos la capacitación y el desarrollo profesional de nuestros colaboradores otorgando herramientas que los prepare y motive a enfrentar los grandes desafíos de la industria</p>	<p>GRI 404: Formación y enseñanza 2016</p>



	TEMA MATERIAL	ENFOQUE DE GESTIÓN	ESTÁNDAR GRI RELACIONADO
CUIDADO AMBIENTAL	Relaciones positivas con las comunidades locales y la sociedad	Estamos comprometidos a ser una parte activa en la participación de nuestra comunidad	GRI 413: Comunidades locales 2016
	Eficiencia energética	Promovemos el uso eficiente y sustentable de la energía en las operaciones	GRI 302: Energía 2016
	Reducción de Emisiones	Nos esforzamos por reducir las emisiones de combustibles fósiles y aumentar la captura de carbono para mitigar y adaptarnos al cambio climático	GRI 305: Emisiones 2016
	Gestión de Residuos y Efluentes	Hacemos un manejo responsable de desechos y residuos para prevenir la contaminación	GRI 306: Efluentes y residuos 2016
	Energías Renovables	Tenemos una inversión alta en la capacidad de producción de biodiesel en base a aceite de soja y apuntamos a aumentar el uso de energías renovables, independientemente de su costo comparativo a las energías tradicionales.	GRI 302: Energía 2016
	Preservación de la Biodiversidad	Mantenemos, protegemos y desarrollamos la biodiversidad en las zonas de operaciones	GRI 304: Biodiversidad 2016
	Comercio justo	Conectamos como intermediarios a la oferta local y la demanda internacional, agregando valor de por medio de forma justa y responsable	GRI 206: Competencia desleal 2016
	Certificaciones y trazabilidad de insumos y materias primas	Son los trabajos y certificaciones alcanzados para garantizar parte o la totalidad de la cadena de abastecimiento	GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016 GRI 414: Evaluación social de proveedores 2016
	Optimización Ambiental del Transporte	Promovemos métodos eficaces en la gestión del transporte de productos	Optimización Ambiental del Transporte (*)
	Tecnologías Eficientes e innovación de procesos	Adoptamos tecnologías y productos innovadores con el propósito de mitigar riesgos y potencializar la eficiencia	GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016
ABASTECIMIENTO AGRÍCOLA SOSTENIBLE			

(*) ESTÁNDAR PROPIO CREADO PARA DAR RESPUESTA AL TEMA MATERIAL RELACIONADO.



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Este Reporte fue elaborado de conformidad con los estándares de la Iniciativa de Reporte Global (GRI), opción “esencial” y adicionalmente se incluyen algunos contenidos requeridos para la opción “exhaustiva”, como así también requerimientos del suplemento del Sector de Alimentos de G4.

En la tabla a continuación se presentan las respuestas a los requisitos de los estándares y nuestro cumplimiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas.

Estándares GRI	Contenido	Nº de página	Omisión	ODS
GRI 101: Fundamentos 2016				
CONTENIDOS GENERALES				
	Perfil de la organización			
GRI 102: Contenidos Generales 2016	102-1 Nombre de la organización	1		
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	9, Nota 1		
	102-3 Ubicación de la sede.	8		
	102-4 Ubicación de las operaciones	8		
	102-5 Propiedad y forma jurídica	Nota 2		
	102-6 Mercados servidos	8, Nota 3		
	102-7 Tamaño de la organización	8, 11-12		
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	Nota 4		8.5
	102-9 Cadena de suministro	53		
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Nota 5		
	102-11 Principio o enfoque de precaución	43		
	102-12 Iniciativas externas	22		
	102-13 Afiliación a asociaciones	22		
	Estrategia			
	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	3		
	102-15 Impactos, riesgos y oportunidades principales	3-6, 21, 59-61, Nota 6		
	Ética e integridad			
	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	8, 25-28		
	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	27		
	Gobernanza			
	102-18 Estructura de gobernanza	23		
	102-19 Delegación de autoridad	18-23		
	102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	18-23		
	102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Nota 7		
	102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	23, Nota 8		
	102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	23		16.6
	102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Nota 9		
	102-25 Conflictos de intereses	23-27		16.6
	102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	22-23		
	102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	23-24		
	102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Nota 10		
	102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	24		
	102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	24		
	102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	24		
	102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	63		



Estándares GRI	Contenido	Nº de página	Omisión	ODS
	102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	24		
	102-35 Políticas de remuneración	Nota 11		
	102-36 Proceso para determinar la remuneración	Nota 11		
	102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	Nota 11		
	102-38 Ratio de compensación total anual	Nota 12		
	102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Nota 13		
	Participación de los grupos de interés			
	102-40 Lista de grupos de interés	21		
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	Nota 14		8.8
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	21		
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	21		
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	21, 31, 38		
	Prácticas para la elaboración de informes			
	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Nota 15		
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	63-65		
	102-47 Lista de temas materiales	63-65		
	102-48 Reexpresión de la información	Nota 16		
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	Nota 17		
	102-50 Periodo objeto del informe	75		
	102-51 Fecha del último informe	75		
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	75		
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	75		
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	66		
	102-55 Índice de Contenidos del GRI	66-74		
	102-56 Verificación externa	Nota 18		
TEMAS MATERIALES				
	Desempeño Económico			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	1103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	11, 23		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	11, 24-25		
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	11-12		8.2 9.5
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	24-25		13,1
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Nota 19		
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Nota 20		
	Impactos económicos indirectos			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	37-38		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	38-41		
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	40-41		8.2 11.2
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	38-39		8.2 8.5

Estándares GRI	Contenido	Nº de página	Omisión	ODS
	Anticorrupción			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	24-25		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	24-26		
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	24		16,5
	205-2 Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	25, Nota 21		16,5
	205-3 Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	26		16,5
	Competencia desleal			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	24-27, 50		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Nota 22		
GRI 206: Competencia desleal	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Nota 22		
	Energía			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	43		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	43		
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	Nota 23		7.2/7.3/13.1
	302-3 Intensidad energética	43, Nota 23		7.3/13.1
	302-4 Reducción del consumo energético	43, Nota 23		7.3/13.1
	302-5 Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios		Nota 24	7.3/13.1
	Biodiversidad			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	43, 46-47, 51-52		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	47		
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	47		15.5
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	47-54		15.5
	Emisiones			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	43-44, 56-57		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	44-45, 56		
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Nota 25		13.1 / 12.4
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	44, 56, Nota 25		12.4 / 13.1
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	45		13.1
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	44-45		13.1
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	Nota 26		12.4
	Efluentes y residuos			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	43, 45		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	46		



Estándares GRI	Contenido	Nº de página	Omisión	ODS
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	45		12.4
	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	46, Nota 27		12.4/12.5
	306-3 Derrames significativos	Nota 28		12.4
	306-4 Transporte de residuos peligrosos	Nota 29		12.4
	306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	45		15.5
Evaluación ambiental de proveedores				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	52		
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	54-55		
	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	54-55		
Empleo				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	31		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	31-32		
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	31, Nota 30		8.5 / 8.6
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	32		8.5
	401-3 Permiso parental	32		8.5
Relaciones trabajador-empresa				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	31		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Nota 31		8.8
GRI 402: Relaciones trabajador empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Nota 31		
Salud y seguridad en el trabajo				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	35		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	35-37		
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud laboral	35		
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	35-36		8.8
	403-4 Participación de los trabajadores, consulta y comunicación sobre salud y seguridad laboral.	35		8.8
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	36-37		8.8
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por relaciones comerciales	35		8.8
	403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo.	Nota 32		8.8
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-10 Enfermedades profesionales relacionadas con el trabajo	Nota 32		8.8
	Formación y enseñanza			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	33		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	34		
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	34		4.4/8.2/8.5
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	33, Nota 33		8.2/8.5
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	34		8.5

Estándares GRI	Contenido	Nº de página	Omisión	ODS
Diversidad e igualdad de oportunidades				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	32		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	32		
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Nota 34		8.5
No discriminación				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	28, 32		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	28		
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	28		8.5/8.7/8.8
Libertad de asociación y negociación colectiva				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	28-29, 31-32, 52, 55-56		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	27, 29, 55-56		
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	29, 55-56		8.8
Trabajo infantil				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	28-29, 31, 52, 55-56		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	27, 29, 55-56		
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	29, 55-56		8.7
Trabajo forzoso u obligatorio				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	28-29, 31, 52, 55-56		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	27, 29, 55-56		
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	29, 55-56		8.7
Evaluación de derechos humanos				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	25, 28-29		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	27-29		
GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Nota 35		
Comunidades locales				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	37-38		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	38-41		
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	38		
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales en las comunidades locales	38-39		



Estándares GRI	Contenido	Nº de página	Omisión	ODS
Evaluación social de los proveedores				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	52, 55-56		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	55-56		
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	55-56		8.8
Salud y seguridad de los clientes				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	51-52		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Nota 36		
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Nota 36		
Marketing y etiquetado				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	51-52		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Nota 37		
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de los productos y servicios	Nota 37		
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Nota 37		
Cumplimiento Socioeconómico				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	24-26		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Nota 38		
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Nota 38		
Optimización ambiental del Transporte				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	20, 63-65		
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	56		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	56-57		
	En 30 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados	56-57		

Notas del índice de contenidos GRI

Nota 1

No tenemos prohibición alguna en los mercados. Existen países que protegen su industria o producción primaria con barreras arancelarias (impuestos escalonados en función del valor agregado que se está importando) o para arancelarias (certificaciones difíciles de alcanzar, requisitos extraordinarios, etc.) al ingreso de nuestros productos.

Nota 2

Molinos agro es una compañía argentina constituida bajo la forma de sociedad anónima, inscripta en la Inspección General de Justicia, y sujeta al régimen de oferta pública desde el 19 de junio de 2017, fecha a partir de la cual, sus acciones cotizan públicamente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Nota 3

Durante este periodo nos orientamos en consolidar nuestra política de vender cereales a clientes independientes de escala relevante de Asia, Europa y Latinoamérica, manteniendo siempre una adecuada diversificación de contrapartes y destinos.

Nota 4

	2018-2019			2019-2020		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Jornada completa	497	93	590	499	89	588
Media jornada	8	1	9	7	-	7
Contrato permanente permanente	498	92	590	503	88	591
Contrato temporal	7	2	9	3	1	4
Total	505	94	599	506	89	595

Al finalizar la temporada alta, una vez al año, los trabajos de mantenimiento de la Planta son realizados por trabajadores que no son empleados, involucrando a 500 trabajadores, un promedio mensual al año de 42.

**Nota 5**

No hemos tenido cambios en las operaciones, estructura del capital social ni en la cadena del suministro.

Nota 6

Durante 2019 participamos de las gestiones de la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) en conjunto con el Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA) ante el Gobierno de La República Popular China para la aprobación de plantas y proveedores de harina de soja con destino a dicho país. La gestión positiva y en proceso, permitirá abrir el principal mercado de consumo para nuestro producto de exportación más importante.

Nota 7

En el sitio web institucional: www.molinosagro.com.ar, los grupos de interés pueden acceder a información de diversa naturaleza relacionada con la empresa, así como a los estados contables anuales y trimestrales, también disponibles mediante un link directo con la CNV. El sitio cuenta con sectores específicos que brindan información para inversores, prensa, recursos humanos y permite el acceso a la “Línea Ética” y se suministra información, actualizada periódicamente por las distintas áreas y supervisada por el Área de Asuntos Corporativos, relativa a anuncios de la Compañía y a los aspectos relevantes del negocio. Los usuarios pueden canalizar comentarios y consultas mediante el envío de correos electrónicos a direcciones allí especificadas, garantizándose la confidencialidad de los datos registrados por los usuarios referidos en la política de privacidad y los términos y condiciones de uso de la página de internet que se encuentran publicados allí. El sitio web se encuentra debidamente registrado ante la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, asegurando a los usuarios la posibilidad de modificar, rectificar, ampliar o eliminar en cualquier oportunidad sus datos personales. También, en línea con las mejores prácticas de gobierno corporativo y mayor transparencia en la comunicación contamos con el Reporte de Sustentabilidad, con el fin de comunicar a accionistas, clientes, colaboradores, proveedores, organismos de control y a toda la comunidad nuestro desempeño con especial foco en la calidad, la seguridad, la salud, el desempeño social, el cui-

dado del medio ambiente y la eficiencia energética. Por otro lado, el Responsable de Relaciones con el Mercado y la Gerencia de Estados Financieros y Atención a Inversores de la Sociedad se encargan de mantener una comunicación constante con los accionistas y eventuales inversores recepcionando las diversas consultas y canalizándolas entre los distintos sectores según su naturaleza y otorgando una respuesta oportuna para evacuar las inquietudes. La existencia de esta gerencia tiene como propósito brindar abundante información al mercado sobre la evolución de los negocios sociales y sus perspectivas. Asimismo cumplimos con todas las medidas estatutarias y legales necesarias para promover la participación de todos los accionistas en las asambleas generales que se realizan llevando a cabo las convocatorias en los plazos y formas previstos por la normativa vigente, garantizando a los accionistas el acceso a toda la información relevante concerniente a la asamblea, la documentación a ser considerada y las propuestas del directorio, con la debida antelación y en las formas exigidas por la normativa.

Nota 8

El Directorio entiende que el hecho que los directores desempeñen funciones como tales en otras entidades no afecta su desempeño dado que su elección se fundamenta en la versación en temas empresarios, financieros y contables. Sin perjuicio de ello, la posibilidad de participar en el directorio o sindicaturas de otras sociedades es admitida siempre y cuando la actividad de las mismas no esté en competencia con las actividades desarrolladas por la Sociedad.

Nota 9

El Directorio de la Sociedad es designado por la Asamblea de Accionistas, el órgano máximo de gobierno de la Compañía, de conformidad a las normas legales vigentes.

Nota 10

Si bien la asamblea de accionistas no realiza una evaluación del cumplimiento de objetivos por parte del Directorio, ésta aprueba su gestión y los estados financieros de la Sociedad, junto con la



memoria y el informe sobre el código de gobierno societario. La evaluación de desempeño de los gerentes de primera línea es realizada semestralmente por el Director de Asuntos Corporativos y Capital Humano, en conjunto con el Gerente General, y es informada a los miembros del Directorio.

Nota 11

La razonabilidad de la remuneración de los Directores es considerada por el Comité de Auditoría, quien emite un informe anual respecto de la adecuación a las prácticas de mercado que es presentado al Directorio y puesto a disposición previo a la celebración de la Asamblea de Accionistas. En relación a los niveles gerenciales y no gerenciales, se cuenta con una “Política Corporativa de Compensaciones”.

Nota 12

El ratio de la compensación total anual de la persona mejor pagada frente a la mediana de la compensación total anual de todos los colaboradores, excluida la persona mejor pagada, es 4,5%. Para conocer nuestra Política de Compensaciones consultar el Reporte de Sustentabilidad 2019.

Nota 13

El ratio del incremento porcentual de la compensación total anual de la persona mejor pagada frente a la mediana del incremento porcentual de la compensación total anual de todos los colaboradores, excluida la persona mejor pagada, es de 32,8% para el personal fuera de convenio.

Nota 14

El porcentaje del total de colaboradores cubiertos en acuerdos de negociación colectiva es de 67,6%

Nota 15

Las entidades que forman parte de los estados financieros son: Molinos Agro S.A., Molinos Overseas Commodities S.A., Patagonia Bio Energía Holdings 1, S.L., Patagonia Bio Energía Holdings

2, S.L., Renova S.A. Este reporte de sustentabilidad abarca solamente a Molinos Agro S.A.

Nota 16

Toda reexpresión de la información y cambios numéricos han sido comunicados a lo largo del Reporte.

Nota 17

No hubo cambios respecto a los periodos objeto del informe anteriores, ni en la lista de temas materiales ni en las coberturas de los temas.

Nota 18

Este Reporte de Sustentabilidad no cuenta con verificación externa.

Nota 19

No contamos con un plan de pensiones adicional e independiente de las obligaciones regulatorias de todo empleador en Argentina.

Nota 20

El Fondo de Garantía de Sustentabilidad (Ley 26.425) de ANSES mantiene una participación en la compañía del 20,04% del capital social.

Nota 21

A todos los miembros del Directorio y Empleados de toda categoría laboral y locación, y a los proveedores críticos se les comunica periódicamente las políticas y procedimientos Anticorrupción. Adicionalmente, en marzo 2020 finalizó una capacitación on line de la que participaron empleados y miembros del Directorio, sobre temas éticos, anticorrupción, conflictos de interés, entre otros, impulsado a nivel Grupo Perez Companc y a través de la Academia Ética & Compliance, con una asistencia del 100%.

Nota 22

No se registraron acciones jurídicas durante el periodo objeto del informe respecto a la competencia desleal y las infracciones de la



legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia.

Nota 23

INDICADORES DE ENERGÍA	UNIDAD	2018-2019	2019-2020	VARIACIÓN
Electricidad de Red	MWh	23.362,95	13.254,52	-43,23%
Electricidad por generación propia	MWh	134.098,82	163.601,67	22%
Consumo Total energía eléctrica	MWh	157.461,77	176.856,19	12,32%
Gas Natural*	dam ₃	92.972,97	122.906,65	32,20%
Materia prima recibida en el Complejo**	ton	4.762.621	6.485.851	36,18%
Intensidad energética***	MWh/t	0,033	0,027	-18,18%

*EL CONSUMO DE GAS CONTEMPLA LA TOTALIDAD DE SU CONSUMO EN EL COMPLEJO. LA VARIACIÓN SE DEBE AL AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN, LO QUE A SU VEZ NOS PERMITIÓ GENERAR MÁS ENERGÍA PROPIA.

** INCLUYE LAS SEMILLAS RECIBIDAS, ALMACENADAS, PROCESADAS Y DESPACHADAS.

***METODOLOGÍA DE CÁLCULO: ENERGÍA ELÉCTRICA COMPRADA + CONSUMO DE ENERGÍA POR GENERACIÓN PROPIA/TONELADAS DE MATERIA PRIMA RECIBIDA.

Nota 24

Si bien este contenido no aplica por el tipo de actividad que realizamos dado que no influimos en la cantidad de energía que se necesita para consumir los productos, sí influimos en la huella energética del producto por ello hemos mejorado y seguimos trabajando para mejorar la eficiencia energética en la producción.

Nota 25

EMISIONES DE GEI	UNIDAD	2018-2019	2019-2020	VARIACIÓN
Emisiones Indirectas				
Por consumo de energía eléctrica	TonCO ₂	12.335,64	7.091,17	-42,51%
Emisiones Directas				
Por consumo de gas	TonCO ₂	179.995,67	237.947,27	32,20%
Total Emisiones de CO2	TonCO ₂	192.331,30	245.038,43	27,40%

Para el cálculo de las emisiones, se toma el consumo de energía eléctrica de red multiplicado por el margen operativo, y el consumo de gas total por el factor de emisión correspondiente. Tanto el margen operativo como el factor de emisión del gas, fueron tomados del cálculo de factor de Emisión CO₂ – 2015, Secretaría de Energía de la Nación. Publicación: 02/11/2016.

Nota 26

Gracias a que el combustible utilizado para la generación interna de energía es el gas natural, las cantidades de NO_x, SO_x y otros gases y partículas emitidas son mucho menores en relación a las que se generarían por el uso de otros tipos de combustible de origen fósil. Además, realizamos monitoreos periódicos de emisiones y en su evaluación se puede determinar que la emisión de gases contaminantes y particulado es mínima y dentro del límite establecido por la ley.

Nota 27

RESIDUOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS	UNIDAD	2018-2019	2019-2020	VARIACIÓN
TOTAL	ton	5.085,07	5.887,9	15,79%
Reciclados (papel, cartón, chatarra, etc.)	ton	217,43	724,66	233,28%
Reutilizados/Recuperados (pallets reparados, chatarra, etc.)	ton	0,00	0,00	0,00
Compostaje (escobajo, barrido de soja, etc.)	ton	4.438,14	4.763,22	7,32%
Relleno sanitario	ton	429,50	400,02	-6,86%
Total Residuos NO PELIGROSOS sin valoración	ton	429,50	400,02	-6,86%
	%	0,08	6,79	-
Total Residuos NO PELIGROSOS con valoración	ton	4.655,57	5.487,88	17,88%
	%	0,92	93,21	-

RESIDUOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS	UNIDAD	2018-2019	2019-2020	VARIACIÓN
TOTAL	ton	110,07	107,98	-1,90%
Reciclados (aparatos eléctricos)	ton	0,00	1,64	-
Reutilizados/Recuperados (aceite mineral)	ton	8,49	21,28	150,65%
Incineración	ton	99,77	85,06	-14,74%
Relleno de seguridad (pilas)	ton	1,81	0,00	-100%
Total Residuos PELIGROSOS sin valoración	ton	101,59	85,06	-16,27%
	%	0,83	78,77	-
Total Residuos PELIGROSOS con valoración	ton	8,49	22,92	169,69%
	%	7,71	21,23	-



Nota 28

No se registraron derrames significativos.

Nota 29

No transportamos residuos especiales a otros países.

Nota 30

ALTAS	2018-2019		2019-2020	
	CANTIDAD	TASA (1)	CANTIDAD	TASA (1)
Total empleados	599	-	595	-
Total nuevas contrataciones	20	3,34%	23	3,87%
Por género				
Mujeres	8	1,34%	5	0,84%
Hombres	12	2,00%	18	3,03%
Por edad				
Menores de 30 años	6	1,00%	9	1,5%
Entre 30 y 50 años	13	2,17%	12	2,0%
Mayor de 50 años	1	0,17%	2	0,3%

(1) CALCULADO COMO EL COCIENTE ENTRE EL TOTAL DE NUEVAS CONTRATACIONES Y LA CANTIDAD TOTAL DE EMPLEADOS.

ROTACIÓN	2018-2019		2019-2020	
	CANTIDAD	TASA (1)	CANTIDAD	TASA (1)
Total empleados	599	-	595	-
Total rotación	27	4,51%	27	4,54%
Por género				
Mujeres	9	1,5%	11	1,8%
Hombres	18	3,01%	16	2,7%
Por edad				
Menores de 30 años	6	1,00%	2	0,3%
Entre 30 y 50 años	15	2,50%	19	3,2%
Mayor de 50 años	6	1,00%	6	1,0%

(1) CALCULADO COMO EL COCIENTE ENTRE LA CANTIDAD DE EMPLEADOS QUE DEJARON LA EMPRESA DE FORMA VOLUNTARIA E INVOLUNTARIA Y EL TOTAL DE EMPLEADOS AL CIERRE DEL PERÍODO.

Nota 31

La cantidad de semanas de aviso que se da a los empleados y sus representantes antes de la aplicación de cambios operacionales significativos que podrían afectarles de forma considerable varía según la naturaleza del cambio.

Nota 32

AÑO	ACCIDENTE	ENF. PROF.	IN ITINERE	TOTAL SINIESTROS	TRAB. CUBIERTOS	HORAS HT	INCIDENCIA MOA	INCIDENCIA SRT	ÍNDICE DE FRECUENCIA
2016	16	1	3	20	696	1.670.400	24,4	41,7	10,18
2017	9	1	14	24	692	1.660.800	14,5	40,5	6,02
2018	12	4	5	21	676	1.622.400	23,7	37,5	9,86
2019	10	8	3	21	688	1.651.200	26,2	37,5	10,90
2020	5	0	3	8	770	1.848.000	6,5	37,5	2,71

ÍNDICE DE INCIDENCIA: ACCIDENTES + ENFERMEDADES PROFESIONALES X 1000 / TRABAJADORES CUBIERTOS. INCLUYE EVENTUALES

TASA DE AUSENTISMO	AUSENTISMO CONT.	AUSENTISMO NO CONT.	AUSENTISMO TOTAL
TOTAL	2,77%	1,94%	4,71%
HOMBRES	2,49	1,74	4,23
MUJERES	0,27	0,19	0,47

- > Número y tasa de muertes como resultado de lesiones relacionadas con el trabajo: 0
- > Número y tasa de lesiones relacionadas con el trabajo de alta consecuencia: 0
- > Número de víctimas mortales como resultado de enfermedades re-



lacionadas con el trabajo: 0

> Principales tipos de enfermedades relacionadas con el trabajo: Hipocausia perceptiva bilateral

Nota 33

Actualmente no contamos con un programa para la gestión del final de la carrera profesional de nuestros colaboradores por jubilación o despido.

Nota 34

CATEGORÍA LABORAL Y GÉNERO	2018-2019		2019-2020	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Director	7	0	8	0
Gerente	14	5	15	5
Jefe	29	13	30	10
Empleado	76	48	78	47
Operario	379	28	375	27

CATEGORÍA LABORAL Y EDAD	2018-2019			2019-2020		
	< DE 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 50	> DE 50 AÑOS	< DE 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 50	> DE 50 AÑOS
Director	0	3	4	0	4	4
Gerente	0	12	7	0	12	8
Jefe	0	32	10	0	30	10
Empleado	27	74	23	26	76	23
Operario	26	336	45	18	334	50

Nota 35

Toda la organización está alcanzada por el Código de Conducta, Código de Gobierno Societario y la Filosofía Corporativa Perez Companc, que incluye documentos que abordan el respeto por los derechos humanos.

Nota 36

No se registraron incumplimientos de la regulación relativa a los impactos de los productos en la salud y seguridad en el período 2019-2020

Nota 37

No se registraron incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relacionados con la información y comunicaciones de marketing y publicidad en el período 2019-2020.

Nota 38

No hubo incumplimientos de leyes y normativas en materia social o económica.





ALCANCE Y LINEAMIENTOS DEL REPORTE

Alcance:

- › Período cubierto: ejercicio económico 1º de abril 2019- 31 de marzo 2020 y los principales resultados e impactos por el contexto de la pandemia
- › Reporte anterior: correspondiente al ejercicio económico 1º de abril 2018-31 de marzo 2019
- › Periodicidad: Anual
- › Alcance: La información incluida abarca todas las operaciones de la empresa y cualquier limitación se indica a lo largo del Reporte.

Lineamientos Internacionales utilizados:

- › **Estándares de la Iniciativa de Reporte Global (GRI)**

www.globalreporting.org

- › **Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas 2030 a través de su herramienta SDG Compass – Guide 2015 (Pacto Global de Naciones Unidas, GRI, WBCSD).**

www.un.org/sustainabledevelopment/es/

www.sdgcompass.org

Contacto:

Esperamos tus opiniones, sugerencias, dudas o cualquier comentario vinculado con la gestión presentada en este Reporte a info@molinosagro.com.ar

Este Reporte de Sustentabilidad 2019-2020 y sus versiones anteriores se encuentran disponibles en www.molinosagro.com.ar





MOLINOS agro

GRUPO PEREZ COMPANC



Conozca más sobre nosotros:

www.molinosagro.com.ar |  **Molinos agro**

Coordinación general:

Gerencia de Asuntos Corporativos, Molinos agro S.A.

Asesores externos:

ReporteSocial | www.reportesocial.com

Diseño gráfico:

Victoria Fedele | www.victoriafedele.com